

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 312 – 21 de noviembre de 2013



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

SUBSECRETARIA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección
General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos
Comunitarios

Subdirector
General:
Alfonso Pino

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Alberto Galán

REDACCIÓN:
Consejerías del
MAGRAMA
en el Exterior

COORDINACIÓN
DE :
1. PAÍSES
Alberto Galán
Pablo Gómez

M^a Fernanda García
Isabel Fuertes
2. OO.II.:
Joaquín Carril
Elena Busutil
Matilde Montes
M^a Jesús de la
Fuente
Patricia García

COMPOSICIÓN:
Malvina Pí

Se permite la
reproducción total o
parcial de las
noticias de este
Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 280-13-020-8

Internet:
www.magrama.es

ALEMANIA

4

- * Los controles oficiales constatan el uso elevado de antibióticos en la cría animal
- * La Asociación de Agricultores demanda una mejora de las infraestructuras rurales
- * Aumenta el número de animales utilizados con fines científicos

FRANCIA

6

- * Proyecto de Ley de Futuro para la Agricultura, la Alimentación y el Bosque
- * Preservación de los océanos
- * Alerta científica sobre la resistencia a los antibióticos

IRLANDA

8

- * Buenas perspectivas de exportación para la carne de vacuno de Irlanda
- * La Conferencia Nacional Láctea analiza la situación del sector a nivel global
- * Importante delegación comercial irlandesa en el Golfo Pérsico

ITALIA

12

- * Italia estima que será primer productor mundial de vino en 2013
- * Preocupación por la contaminación del maíz OGM en los cultivos tradicionales
- * Fuerte caída de los precios en origen del sector porcino

REINO UNIDO

14

- * Distribución de las asignaciones de la PAC
- * Nueva central nuclear en Reino Unido
- * Londres se une a la lista de regiones vitivinícolas mundiales y comienza a elaborar vino



2. RESTO DE EUROPA

17

RUSIA

17

- * Estrategia de política de empleo, protección y regeneración de los bosques
- * Los precios de alimentos en Rusia crecen más que en la UE
- * Informe del Ministro de Agricultura a la Cámara Baja del Parlamento (Duma)

SUIZA

19

- * Dos iniciativas populares para promover la autosuficiencia alimentaria en Suiza

3. AMÉRICA

20

ARGENTINA

20

- * Descenso de la exportación de biodiesel a la UE
- * El Servicio Sanitario de EE.UU. reconoce mejoras en el control de enfermedades animales en Argentina
- * Refuerzo de los controles fito y zoonosológicos con escáneres en puertos, aeropuertos y fronteras

BRASIL

22

- * Un estudio muestra cambios en las emisiones de gases de efecto invernadero
- * La subida del dólar elevó el coste de los alimentos en el mes de octubre
- * MERCOSUR podrá adoptar el libre comercio en el año 2014

CANADÁ

24

- * Importante acuerdo comercial de la UE con Canadá para las IGPS

CENTROAMÉRICA

25

- * Primera Exposición de Alimentos de España en Panamá y Centroamérica
- * Nuevos instrumentos legales en beneficio del Sector Agropecuario en Panamá
- * El Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria cumple 60 años

ESTADOS UNIDOS

27

- * Propuesta para prohibir el uso de grasas trans en EEUU
- * La pesca comercial en EEUU mantuvo un nivel alto en 2012
- * La celebración del Día del IICA 2013 se dedicó al uso eficiente del agua

MÉXICO

29

- * **El Presidente anuncia una gran reforma del campo**
- * **Estrategia nacional contra la obesidad**
- * **El Senado analiza la Pesca y la Acuicultura**

4. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

31

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

31

- * **El Club de Exportadores e Inversores españoles y la FAO firman un Acuerdo de Colaboración**
- * **Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) - Reunión técnica preparatoria**

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

33

- * **La FIAB participa en la Reunión de la Red de Análisis de la Cadena Alimentaria en la OCDE**

OMC (Organización Mundial del Comercio)

34

- * **Islas Feroe recurre ante la OMC las medidas coercitivas aplicadas por la UE en materia de pesca**
- * **Tensión entre India y EE.UU. en torno al posible acuerdo sobre seguridad alimentaria en la OMC**

PMA (Programa Mundial de Alimentos)

35

- * **Segunda reunión anual de la Junta Ejecutiva del PMA**

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Controles oficiales constatan el uso elevado de antibióticos en la cría animal

Según revelan las cifras publicadas por la Agencia Federal para la Protección del Consumidor y la Seguridad de los Alimentos (BVL), los ganaderos alemanes siguen empleando de forma masiva antibióticos en el tratamiento de las enfermedades de sus animales. La BVL informó que el año pasado se emplearon 1.619 toneladas de antibióticos en la cría animal lo que, en comparación con el 2011, supuso solo un retroceso en 87 toneladas (-5%).

Sin embargo, a pesar de ello, en una comparación a nivel de la UE, Alemania forma parte del grupo de los “estados miembros que figuran en cabeza, en lo que al empleo masivo de las sustancias en cuestión se refiere. Un alto funcionario del Ministerio federal de Protección de los Consumidores, Agricultura y Alimentación (BMELV) reconoció en este contexto “que hay que lograr reducir drásticamente el empleo de estos medicamentos”, por lo que en 2014 entrarán en vigor nuevas regulaciones al respecto.

Según un estudio elaborado por la Agencia federal de Evaluación de Riesgos (BfR) los pollos de engorde son los animales más tratados con antibióticos. El estudio revela que en diez de los 39 días de vida que tienen estas aves se les aplican los citados medicamentos, mientras que las vacas de leche los reciben en 3,5 días al año y los terneros en 1,2 días al año. La BfR subraya que cuando se trata de animales criados en grupo se suelen someter a tratamiento tanto los animales enfermos como los sanos para evitar que la enfermedad se propague.

El portavoz del BMELV señaló que en abril del año próximo entrará en vigor una modificación de la Ley alemana de Medicamentos que establece que cada aplicación con antibióticos debe ser registrada en un banco de datos central con el fin de penalizar a aquellos ganaderos que destaquen por aplicar medicamentos con mucha frecuencia, obligándolos a cumplir determinados requisitos y condiciones y lograr así que procedan a minimizar el empleo de dichas sustancias.

La Asociación de Agricultores demanda una mejora de las infraestructuras rurales

La Asociación Alemana de Agricultores (DBV) ha elaborado conjuntamente con la Asociación Alemana de Distritos Rurales -Deutscher Landkreistag (DLT) que representa los intereses de los 295 distritos rurales existentes en el país ante la Federación y los Estados federados, asesora al Parlamento federal y a la Cámara Alta en cuestiones legislativas y que pone en contacto a los distritos rurales entre sí para intercambiar experiencias- un documento para la próxima legislatura, en el que ambas organizaciones se posicionan advirtiendo la necesidad urgente de emprender las medidas necesarias para ampliar y mejorar sustancialmente el servicio de banda ancha de Internet en las zonas rurales.

Según la DBV la “situación continúa siendo muy insatisfactoria” por lo que para las zonas en las que la situación demográfica representa un reto muy especial proponen un *Programa de Inversiones Especiales en el Ámbito Rural* y se posicionan a favor de orientar mejor las dos tareas comunes, es decir, programas presupuestarios conjuntos del gobierno federal y a los Estados federados, a saber la “Mejora de la Estructura Económica Regional (GRW)” y la “Mejora de las Estructuras Agrarias y Protección de Costas (GAK)”, hacia la situación económica real en la que se encuentran las zonas rurales de este país.

En opinión de los autores del documento en cuestión, sería muy importante incluir entre las tareas de la GAK el fomento de inversiones a realizar en sectores no agrarios con el consiguiente aumento de los medios financieros necesarios para ello. En lo que al cambio energético se refiere se considera que habría que tener en cuenta tanto los intereses de los municipios como los de los propietarios de inmuebles. DBV y DLT consideran, así mismo, que existe una enorme necesidad de actuar por parte de la política, que debería emprender las medidas adecuadas para poder intervenir de forma reguladora a favor del desarrollo rural. Para ello proponen la creación de un organismo coordinador a nivel de Gobierno federal que se encargue de recopilar y concentrar las iniciativas presentadas y de impulsar y promover posibles proyectos legislativos.

La DBV y la DLT mantienen una estrecha colaboración por lo que la pasada primavera los presidentes de ambas organizaciones se reunieron para manifestar su deseo de continuar reforzando el trabajo conjunto, principalmente ante la necesidad de impulsar la realización de inversiones en el ámbito rural y ante la futura disminución del apoyo comunitario.

Las citadas asociaciones se posicionan a favor de ampliar y mejorar sustancialmente la infraestructura viaria existente y subrayan la enorme importancia que tiene un buen funcionamiento de las redes viarias desde el punto de vista económico, tanto para los sectores agrario y forestal como para el turismo y las actividades de ocio. El documento también aboga por un reparto de los beneficios derivados de la reforma del modelo energético entre los municipios y los propietarios de inmuebles.

En cuanto a los primeros, los beneficios se producirían a través la creación de valor añadido in situ, la recaudación de impuestos y mediante la participación directa de los ciudadanos en la ampliación de la red eléctrica; para los segundos a través de la mejora de los principios que dan acceso a indemnizaciones incluyendo en dichos principios la concesión repetida de bonificaciones por el uso de propiedades inmobiliarias y la supresión de la denominada *compensación real* que, en el marco de las medidas de compensación relacionadas con la protección de la naturaleza, obliga a compensar los daños ambientales ocasionados con medidas de recuperación.

Ambas asociaciones mencionaron, así mismo, las consecuencias que está teniendo la evolución demográfica en las zonas rurales y los problemas relacionados con el éxodo de los jóvenes que conlleva el envejecimiento de la sociedad. En el documento se establece que para abordar este grave problema es necesario, en primer lugar, crear igualdad de oportunidades y perspectivas interesantes para la población rural. Ello supone la creación de condiciones marco adecuadas y adaptadas a las circunstancias, el establecimiento de estándares flexibles y la puesta a disposición de medios adicionales de inversión de manera que los ciudadanos, los actores y agentes de los sectores agrario, industrial y de los servicios, al igual que las administraciones municipales, se vean capaces de enfrentarse a los retos de un desarrollo exitoso.

Aumenta el número de animales utilizados con fines científicos

El Ministerio federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores (BMELV) ha comunicado recientemente que durante el año pasado volvió a aumentar el número de animales utilizados para experimentación y otros fines científicos. Así, según el Ministerio, en 2012 se utilizaron 3,1 millones de animales para los fines indicados, un 6% más que en 2011. Entre ellos se encontraban 1,57 millones de vertebrados utilizados para los experimentos clásicos y 1,51 millones para otros fines científicos que, según lo establecido en la versión de 2012 de la Ley alemana de Protección de Animales, no tienen que ser clasificados como "experimentos con animales", por tratarse de animales que fueron sacrificados para fines científicos pero en los que previamente no se realizó ninguna intervención; los órganos o el material de tejido de estos animales se utilizan, entre otros, para desarrollar métodos de ensayo complementarios o sustitutivos.

El BMELV señaló que en lo que se refiere a esta categoría de animales se viene observando desde hace varios años un aumento del número de animales utilizados.

El Ministerio informó, así mismo, que también está aumentando de forma continuada el número de animales utilizados para la formación y el perfeccionamiento profesional de los cuidadores de animales, lo que provocó fuertes críticas por parte de los defensores de los animales.

Así, la Unión Alemana de Protección de los Animales le reprochó al Gobierno federal que éste “está desatendiendo el problema de forma censurable e imperdonable” y criticó, sobre todo, el hecho de que esté aumentando fuertemente el número de animales manipulados genéticamente. La Asociación Alemana de los Oponentes a los Ensayos con Animales exigió del Gobierno federal la elaboración de un programa estricto para reducir drásticamente los experimentos con animales.

Según el BMELV, más del 87% de los animales utilizados para experimentos fueron roedores, sobre todo ratones y ratas, mientras que en peces este porcentaje fue del 5%, aves del 2% y conejos del 3%. En Alemania, desde el año 1991, ya no se utilizan simios para experimentos científicos. De los 3,1 millones de animales anteriormente indicados, 1,6 millones se utilizaron para la investigación en materia de enfermedades humanas y animales.

El número de animales utilizados para la investigación biológica fundamental y para la producción y el control de calidad de productos medicinales ha ido aumentando a lo largo de los últimos años, mientras que se redujo el número de animales utilizados para pruebas toxicológicas y de seguridad, así como para la investigación y el desarrollo de productos e instrumentos destinados a la medicina humana, odontológica y veterinaria.

Según manifestó el BMELV, en Alemania los experimentos con animales sólo están autorizados con vertebrados que fueron criados especialmente para estos fines, aunque existen algunas excepciones para animales de explotación y para peces. Sin embargo, están generalmente prohibidos los experimentos y ensayos con animales que tengan como fin el desarrollo de armas, munición, tabaco, detergentes y productos cosméticos.

FRANCIA

Proyecto de Ley de Futuro para la Agricultura, la Alimentación y el Bosque

El pasado miércoles 13 de noviembre, el Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques presentó en Consejo de Ministros el texto de la Ley de Futuro para la Agricultura, la Alimentación y el Bosque. Tras su aprobación, la misma ha quedado vista para su tramitación parlamentaria a partir del próximo 7 de enero de 2014 por parte de la Asamblea Nacional. Esta ley, según el Ministro, va a permitir a la agricultura francesa y a los sectores agroalimentarios y forestales responder al reto de la competitividad para mantener su posición destacada a nivel internacional y contribuir al desarrollo productivo de Francia.

Las medidas claves de dicha ley son las siguientes:

- Creación de una agrupación de agricultores de interés económico y medioambiental.- Su compromiso con la agro-ecología afianzará la gestión colectiva de los proyectos territoriales de desarrollo económico y medioambiental.
- Transparencia de resultados en los controles sanitarios y veterinarios, con acceso abierto a los consumidores.
- Adaptación del contrato de relevo generacional para la agricultura.- Este contrato será adoptado para favorecer la renovación generacional en la agricultura.

- Mejor protección de los espacios agrícolas o con vocación agrícola, naturales o forestales.- Las "Comisiones departamentales para la preservación de los espacios naturales agrícolas y forestales" serán reforzadas, dándoles mayor poder en la lucha contra la eliminación del suelo.
- Creación de un mediador en las relaciones comerciales agrícolas.- El papel del mediador estará presente en la ley, ampliando su competencia al conjunto de la cadena agroalimentaria, con capacidad de intervención en las cuestiones estructurales más allá de los litigios bilaterales.
- Intensificación de la lucha contra la antibio-resistencia.- Las prácticas comerciales ligadas a la receta de antibióticos, estarán mejor encuadradas y las buenas prácticas de prescripción serán impulsadas, para garantizar un mejor uso de los antibióticos en último recurso.
- Creación del Instituto Agronómico y veterinario de Francia.- Se dará prioridad a la formación de profesionales de la agricultura y de los bosques, a la formación de los profesores con una mayor y mejor visibilidad internacional, a la investigación y a la enseñanza agronómica y veterinaria francesa.
- Refuerzo de la promoción social en la enseñanza agrícola.- A nivel de enseñanza secundaria, la obtención progresiva de diplomas será facilitada y en la enseñanza superior se instaurará una vía de acceso específica para las escuelas agronómicas, destinada a los titulares del bachillerato profesional de enseñanza técnica.
- Nueva financiación para el bosque y el sector de la madera.- Se creará un fondo estratégico específico para el bosque y la madera, con objeto de movilizar más y valorar mejor el recurso de la madera.
- Seguimiento exhaustivo del impacto del uso de productos fitosanitarios en el medio ambiente y en la salud humana.- El seguimiento del impacto que pueda tener el uso de fitosanitarios se realizará durante todo el proceso, no sólo en el momento de su autorización de comercialización.
- Limitación de la ampliación excesiva de las explotaciones agrícolas.- Las autorizaciones para explotaciones privilegiará la instalación, la diversidad de los sistemas de producción y el empleo, limitando las ampliaciones excesivas de las mismas.
- Refuerzo de la competitividad económica de los sectores.- Se establecerán programas estratégicos nacionales en cada sector agrícola y agroalimentario, con objeto de asegurar su desarrollo y su competitividad.

Preservación de los océanos

Con ocasión del 3er Congreso Internacional de Áreas Marinas Protegidas (IMPAC3), los ministros reunidos en Ajaccio, el pasado 26 de octubre, han adoptado una declaración común, sobre la base del trabajo de los expertos reunidos durante una semana en Marsella. En la misma han reafirmado su voluntad de alcanzar el objetivo del 10% de Áreas Marinas Protegidas (AMP) en el año 2020, frente al 3 %actual, y se han comprometido a movilizar los medios necesarios en esta materia.

En este sentido, SAS Alberto II de Mónaco y Philippe Martín, Ministro de Ecología de Francia, han anunciado la creación de un Fondo fiduciario para la APM del Mediterráneo. Este fondo tiene la vocación de reforzar y perpetuar la gestión de las AMP.

Francia ha anunciado su adhesión al Global Partnership for Ocean, iniciativa del Banco Mundial para la preservación de los océanos, así como la creación oficial del parque natural marino de la cuenca de Arcachon.

Finalmente, junto con Italia, elaborarán una candidatura conjunta para la inscripción en el patrimonio mundial de la UNESCO del parque marino internacional de Bouches de Bonifacio y del parque nacional del archipiélago de Maddalena, en Cerdeña.

Alerta científica sobre la resistencia a los antibióticos

El Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques de Francia, Stéphane Le Foll, inauguró en París la Conferencia sobre la Antibio-Resistencia en presencia del Director General de Salud del Ministerio de Asuntos Sociales y Sanidad y del Director General de Alimentación del MAAF, asistiendo a dicho acto el Director General de la Organización Internacional de Epizootias (OIE), en cuya sede central tuvo lugar dicho evento.

Los representantes de la salud humana y animal afirman con insistencia que es urgente movilizarse para luchar contra la antibio-resistencia.

Médicos, veterinarios, investigadores y representantes de los poderes públicos alertaron en dicha Conferencia sobre la resistencia a los antibióticos, que representan una de las amenazas más graves para la salud pública. Preservar la eficacia de las moléculas es un reto importante para los hombres, pero también para los animales. La salud humana y la salud animal son indisolubles, los esfuerzos realizados para disminuir la receta de antibióticos deben ser un trabajo conjunto.

En el sector de la ganadería, al igual que en medicina humana, queda todavía mucho por hacer. Los sectores porcino y cunícola ya han reducido de manera sustancial el uso de antibióticos denominados "críticos" en los últimos cinco años, gracias a importantes acciones llevadas a cabo. El sector bovino es de los más retrasados, si bien se aprecia un ligero aumento en su utilización.

Los intervinientes del coloquio pasaron revista a los diferentes elementos actualmente disponibles para alcanzar los objetivos del **Plan Eco-Antibio 2017**. En base a los avances actuales en la investigación, no se puede contar con nuevas moléculas. Existen pocas alternativas y algunas de ellas están aún en fase de investigación.

Hay que mejorar las prácticas de prescripción por parte de los médicos y de los veterinarios, haciendo mayor uso de los tests de detección rápida ya existentes. Los veterinarios pueden también basarse en análisis realizados en los laboratorios para identificar de modo rápido y eficaz los gérmenes origen de una infección y así conocer su posible resistencia.

Otra actuación de gran importancia es la prevención. Expertos veterinarios franceses están trabajando en el asesoramiento en materia de higiene y prevención, que pasa también por una alimentación lo más equilibrada posible, ya que la salud tiene gran parte de su fundamento en la buena alimentación.

IRLANDA

Buenas perspectivas de exportación para la carne de vacuno de Irlanda

El Ministro irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina, Simon Coveney, ha acogido con gran satisfacción el cambio de política de las autoridades estadounidenses que, tras años de presión, abren las puertas a las importaciones de carne de vacuno irlandesa y europea.

El Departamento de Agricultura y el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal de Estados Unidos (APHIS) han anunciado la modificación de la normativa que limita la importación de carne de vacuno procedente de la Unión Europea debido a la EEB.

El Ministro irlandés ha señalado que la publicación de la nueva norma es un primer paso muy importante y que su departamento está trabajando para completar los requisitos veterinarios específicos exigidos por los Estados Unidos, a fin de que la carne de vacuno irlandesa reúna las condiciones adecuadas para beneficiarse de este cambio.

Estados Unidos prohibió la importación de carne de vacuno de Irlanda y del resto de la UE en 1997 tras el brote de EEB. Como resultado de las medidas adoptadas desde entonces, como por ejemplo la exclusión de materiales específicos de riesgo y la prohibición de piensos, Irlanda ha sido clasificada como de "riesgo controlado" según las normas internacionalmente aceptadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), pero Estados Unidos no había reconocido hasta ahora la normativa internacional, bloqueando el acceso a los mercados.

En abril de 2012, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) publicó una propuesta de norma modificando la regulación de la importación de animales y productos animales. Después de un período de consulta pública, el USDA ha publicado la norma final en el Registro Federal. Esta disposición adapta las regulaciones de importación a los requisitos internacionales de sanidad animal, que obligan a los países a basar sus políticas comerciales en el riesgo real de animales o productos animales afectados por la EEB.

Antes de la prohibición de las importaciones, las exportaciones irlandesas a Estado Unidos eran de aproximadamente 110 toneladas anuales, principalmente de cortes deshuesados congelados. Los análisis de mercado de la Oficina Irlandesa de Alimentos, Bord Bia, consideran las posibilidades de un nicho de mercado para la carne de vacuno irlandés, ya que el ganado es alimentado con hierba, producto sostenible capaz de atraer un tratamiento especial.

El Ministerio irlandés de Agricultura continuará las discusiones con el Servicio de Inspección de Seguridad Alimentaria (FSIS) del USDA para conseguir la aprobación, tan pronto como sea posible, de las plantas cárnicas irlandesas interesadas en abastecer carne de vacuno al mercado de Estados Unidos. Un representante del Ministerio viajará a Washington para asistir a las conversaciones bilaterales con el FSIS y presentará en la reunión una herramienta de autoinforme (Self Reporting Tool, SRT) cumplimentada, que es un cuestionario detallado del USDA sobre los controles de seguridad alimentaria.

Esta noticia se une al anuncio efectuado por el Primer Ministro irlandés, Enda Kenny, de que viajará a Japón a primeros de diciembre, donde se espera se produzca el anuncio de la apertura del mercado japonés para la carne irlandesa. Japón es uno de los tres primeros importadores de carne de vacuno con un valor aproximado de 1.470 millones de € anuales.

Japón prohibió la importación de carne de vacuno desde la Unión Europea en 2001, y la procedente de Estado Unidos en 2003. El comercio de carne con Estados Unidos se reabrió en 2005 para animales de menos de 21 meses y en 2012 el Consejo de Drogas y Alimentos de Japón acordó abrir el mercado para la carne de vacuno de menos de 30 meses de edad procedentes de Estados Unidos, Canadá, Francia y Países Bajos.

Igualmente, se ha conocido que en 2012 las exportaciones irlandesas de alimentos y bebidas a Alemania alcanzaron un valor de 519 millones de €, lo que supone un incremento del 6% en relación con 2011. Las exportaciones de vacuno a Alemania representan el 17% del total y las de todas las carnes el 25%. En 2013 los resultados son aún mejores, con un incremento de las exportaciones de un 21% de enero a junio.

La Oficina de Alimentos de Irlanda, Bord Bia, reconoce que la falta de disponibilidad de carne de vacuno argentina ha supuesto una oportunidad para el restablecimiento del vacuno irlandés en el mercado alemán. La campaña de introducción del vacuno irlandés en Alemania es la más importante del Bord Bia y está dando sus frutos por lo que respecta al volumen e ingresos.

El valor de dichas exportaciones en 2010 era de 45 millones de €, en 2012 se dobló para alcanzar los 90 millones de € (15.000 toneladas), y se espera que para 2013 sobrepasen los 100 millones de € y las 16.500 toneladas.

Estos resultados serían un gran logro, teniendo en cuenta que Alemania es un 107% autosuficiente en vacuno. Irlanda se ha logrado labrar en Alemania un nicho de mercado para el vacuno alimentado con hierba y es aún más extraordinario que el vacuno irlandés se venda un 10% más caro que el alemán, lo que le sitúa como un producto de calidad premium.

La Conferencia Nacional Láctea analiza la situación del sector a nivel global

El Índice de Precio de Compra del Consejo de Lácteos de Irlanda, Irish Dairy Board (IDB), para octubre ha sido de 131,1 lo que representa una bajada del 2% sobre la cifra de septiembre (133,7) en lo que supone la primera reducción del índice desde julio de 2012, confirmando las previsiones de suavización del mercado en respuesta a las elevadas producciones globales.

De hecho, la empresa Fonterra de Nueva Zelanda, la empresa láctea líder mundial, ha anunciado que la producción total para los primeros cinco meses del período 2013/2014 ha crecido un 4,7% con respecto al mismo período de la campaña anterior. La producción prevista para Estados Unidos se ha ajustado a la baja en la última estimación para 2013, pero se espera un crecimiento del 1,6% para 2014.

En la última Conferencia Nacional Láctea organizada por la TEAGASC (la Autoridad de Desarrollo de la Alimentación y la Agricultura irlandesa), en Limerick, se ha anunciado una curva de demanda positiva a largo plazo para los productos lácteos, dado el elevado crecimiento de la población mundial, el crecimiento de las posibilidades adquisitivas y el desplazamiento de la población a zonas urbanas.

Los países en desarrollo presentan un déficit en la producción de leche, con un índice de autosuficiencia de China de solo el 80%. Las importaciones chinas de leche en polvo entera han crecido desde 50.000 toneladas en 2008 a 500.000 toneladas en 2013, lo que equivale a un 70% de la producción total de leche de Irlanda.

Sin embargo se confirma la suavización de los precios para 2014, y aunque la media anual se estima que alcance los 37 céntimos de € por litro en Irlanda durante 2013, en la primavera de 2014 se prevé una reconsideración de los precios a la baja.

El Presidente del Comité de leche líquida del IFA, principal sindicato agrario de Irlanda, ha indicado que en este país, tercer consumidor de leche en el mundo, la leche líquida constituía un seguro para el cash-flow de las cooperativas lácteas y procuraba una buena forma de vida para los productores, pero las cosas han cambiado dramáticamente en los últimos años en los que la leche líquida se ha devaluado con la prevalencia creciente de las marcas blancas en los lineales de los supermercados.

Los márgenes, así como el control de sector, han escapado de las industrias lácteas y descansan ahora en las manos de los distribuidores, con lo que ello supone de presión sobre los precios, cuando los distribuidores compiten entre ellos para promocionar sus marcas blancas en sus lineales y provocan una actuación similar de promoción y precios en las industrias lácteas que luchan por mantener sus marcas comerciales.

Las industrias lácteas merecen una crítica por la concesión de altos márgenes a los distribuidores, que oprimen los márgenes del proceso y los precios obtenidos por los productores, pero en realidad se trata de una situación que se repite en todos los países de Europa occidental.

El resultado es que desde la introducción de la Agencia Nacional Láctea en 1995, el número de explotaciones especializadas en leche líquida se ha reducido desde 3.300 a menos de 2.000 en

la actualidad. Algunos productores se han retirado, pero la mayoría han modificado sus sistemas de producción para adaptarse a un mercado que prefiere acudir a la importación en ciertas

temporadas del año o a la leche de larga duración esterilizada o UHT antes de compensar a los productores de leche fresca que se esfuerzan por mantener dos partos anuales y alimentar al ganado para el mantenimiento de su producción a lo largo de todo el año.

De hecho, el diferencial entre la leche tratada y la fresca era en los años noventa de 5 céntimos por litro, pero se ha reducido en los últimos dos años a 1,4–2,9 céntimos/litro, lo que no compensa el esfuerzo.

El IFA hace un llamamiento para la sostenibilidad del sector de la leche fresca de alta calidad producida localmente, pero estima que su mantenimiento está en peligro con los incrementos continuos de los costes y la necesidad de remunerar la labor de los productores, y que los precios en invierno deben garantizar una media a lo largo del año de hasta 40 céntimos/litro para garantizar su mantenimiento.

Importante delegación comercial irlandesa en el Golfo Pérsico

El Ministro irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina, Simon Coveney, ha liderado una misión comercial, de una semana de duración, a los Estados del Golfo (Abu Dhabi, Qatar, Dubai y Arabia Saudita), dirigida a establecer vínculos comerciales más estrechos entre las empresas irlandesas y las locales y desarrollar relaciones con agencias y departamentos gubernamentales clave, en lo que es un sector muy importante para las exportaciones irlandesas.

La delegación estaba formada por 60 representantes de una amplia variedad de empresas de servicios agroalimentarios y organismos estatales.

Las exportaciones de alimentos a los Estados del Golfo ascendieron a casi 200 millones de € en 2012 y el Bord Bia, la Oficina de Alimentos de Irlanda, estima que hay potencial para duplicar dicha cifra para el año 2020. Antes de la visita, el Sr. Coveney dijo que casi el 90% de los alimentos consumidos en los países del Golfo son importados y que los sólidos credenciales de sostenibilidad de los productos agroalimentarios irlandeses y el enorme potencial de expansión del sector hacen de Irlanda el socio ideal para dichos países, cuya demanda de alimentos está aumentando.

Durante la visita, el Ministro se ha puesto en contacto con empresarios irlandeses que operan en la región y se ha reunido con los principales contactos comerciales del Golfo y potenciales compradores de productos irlandeses e inversores en los sectores agroalimentario, equino y financiero.

Los sólidos vínculos entre esta región y la industria irlandesa de los purasangres son bien conocidos. La familia Maktoum, gobernantes de Dubai, tiene intereses en dicha industria, que se extiende a veinte cuerdas de cría y recientemente se han realizado inversiones prominentes en cuerdas de cría en Irlanda por parte del jeque Fahad Al Thani, de la casa real de Qatar, y del Sr. Mubarak Al Naemi, Presidente de la Asociación de Criadores y Propietarios de Qatar. También hay fuertes vínculos con el sector de la equitación.

El Sr. Coveney ha mantenido reuniones con una serie de actores clave en el sector equino para explorar el potencial hacia una mayor cooperación y desarrollo en este importante sector que proporciona más de 17.000 puestos de trabajo en Irlanda. Según ha señalado: “En Irlanda, la industria equina forma parte de nuestra identidad y, aunque somos un país pequeño, tenemos un historial bueno de los logros de primera clase en lo que se refiere a cría de pura sangre. Ya tenemos una relación muy estrecha con los Estados del Golfo en relación con el sector equino y estoy seguro de que esta visita ayudará a desarrollar nuevas oportunidades en este área”.

ITALIA

Italia estima que será primer productor mundial de vino en 2013

El Ministerio de Agricultura ha informado, a través de un comunicado, de los datos de la producción de vino en Italia en 2013, que con cifras del 95% de las bodegas y la evolución climática positiva de los últimos meses, se prevé que la producción total de vino se situará entre 47 y 48 millones de litros. Señala la Ministra De Girolamo que Italia ocupa el primer puesto en el mundo por la producción de vino, siendo ésta una de las mejores noticias del año.

El mérito lo atribuye únicamente a los productores y a las organizaciones del sector que con su tenacidad y su profesionalidad han logrado alcanzar una producción importante. Valora asimismo la exportación, que este año ha generado un valor de ventas de alrededor de 5 mil millones, destacando que se debe actuar con la máxima determinación para sostener un sector que realmente puede marcar la diferencia en el proceso de recuperación del país.

La organización agraria Coldiretti informa que, con este valor de producción, Italia supera a Francia, conquistando en 2013 el primer puesto a nivel mundial. En el balance de la vendimia se aprecia un aumento del 2% respecto al año anterior y una buena calidad, favorecida por las condiciones climatológicas de los últimos meses, con puntas excepcionales para los grandes tintos, del Barolo al Chianti, del Brunello di Montalcino al Aglianico.

La finalización de la vendimia, destaca la Confederación, se cierra además con el record histórico para la exportación de vino, que ha alcanzado un valor de venta que por primera vez supera los 5.000 millones de €, gracias también a un aumento de 9% de las compras en el exterior, según las proyecciones de Coldiretti, en base a los datos del Istat relativos a los primeros siete meses del año.

La Región del Véneto sigue ocupando el primer puesto en Italia en cuanto a la producción de uva de vinificación, pero sobre todo de productos con denominación DOP e IGP. El presidente de la región del Véneto ha afirmado que estos resultados económicos son fruto del esfuerzo colectivo de los empresarios y de las organizaciones, consorcios e instituciones, que se traduce, desde hace años, en el primer puesto absoluto de la exportación italiana, donde los vinos del Véneto ocupan, en valor, una cuota de 30,8% del total nacional, equivalente a 1.443 millones de € en 2012, cuota que se confirma también para los primeros seis meses del año en curso, con un valor del vino exportado de 736 millones de € .

Preocupación por la contaminación del maíz OGM en los cultivos tradicionales

En relación a las declaraciones en rueda de prensa del Comisario de Salud, en la que propuso se reanude el debate en el ámbito del Consejo sobre la llamada "propuesta de cultivo", presentada hace tres años y que permitiría a los EEMM limitar ó prohibir el cultivo de OGM en su territorio por motivos distintos a los relativos a los riesgos para la salud y para el medio ambiente, el Ministro de Medio Ambiente, Andrea Orlando, ha afirmado que la propuesta de la Comisión Europea de dejar a los Países Miembros más autonomía en temas de OGM fortalece la posición de Italia, contraria al uso de productos transgénicos en su agricultura.

Prosigue el Ministro destacando que Italia tiene una agricultura orientada a la calidad de cultivos biológicos, de productos apreciados en todo el mundo y los OGMs, en cambio, son producciones masivas, commodities para la agroindustria multinacional y que no son convenientes para el crecimiento de la economía verde, que ayuda a las empresas italianas a favorecer la recuperación económica.

Por otro lado, el Comandante del Cuerpo Forestal del Estado, con ocasión de una audiencia en la Comisión de Agricultura de la Cámara sobre las actividades desarrolladas por el Cuerpo Forestal

en materia de organismos genéticamente modificados, informó que en Friuli Venezia Giulia la actividad de muestreo realizada por el Cuerpo Forestal del Estado, destaca que los campos sembrados de maíz Mon810 han producido una contaminación en los terrenos limítrofes cultivados con maíz tradicional. Los resultados analíticos obtenidos demuestran, en efecto, una contaminación genética del maíz transgénico que llega incluso al 10%.

En las regiones de Las Marcas y Umbría confirmaron que la falta de trazabilidad de las semillas utilizadas Mon810, ha comportado la aplicación de una sanción administrativa de 16.000 € prevista por la Ley.

El Cuerpo Forestal sigue realizando investigaciones para poner de manifiesto los daños ambientales emergentes y verificar la existencia en el territorio nacional de otras plantaciones de maíz OGM.

Para la organización agraria Coldiretti se está yendo hacia un verdadero desastre ambiental por la falta de asunción de responsabilidades. La situación, destaca la Confederación es gravísima por el perjuicio del valor y de la identidad del patrimonio agroalimentario. Por este motivo, continua Coldiretti, es necesario que la administración regional del Friuli establezca, a la mayor brevedad, un procedimiento común y coordinado con los Ministerios de Salud, de Medio Ambiente y de Agricultura que han aprobado el decreto anti contaminación por OGMs, con los entes de investigación que han motivado la evaluación del riesgo resultante y con el Cuerpo Forestal del Estado que ha comprobado la efectiva contaminación de los campos.

El Presidente de la Asociación de Agricultores Federados, a propósito de lo declarado por el Comandante del Cuerpo Forestal del Estado, reiteró en un comunicado que el grado de contaminación del 10% se refiere al maíz convencional cultivado en el espacio comprendido entre las 16 filas de maíz OGMs a una distancia de 3 metros del mismo y criticó las declaraciones del Comandante.

Fuerte caída de los precios en origen del sector porcino

El Centro de Investigaciones Económicas del sector porcino (Crefis) subraya que en el mes de octubre se verificó una caída en vertical del mercado de los animales vivos que está alarmando a los productores italianos. En octubre, pone de manifiesto Crefis, el cerdo pesado registró una cotización de 1,50 €/kg, 14,4% menos respecto a septiembre, siendo también muy negativa la evolución de los precios del cerdo ligero, que en Milán tuvieron una disminución de 18,8% situándose en 1,44 €/kg, con un decremento tendencial de 16,4%.

Este resultado del mercado tan negativo tuvo un impacto desfavorable en la rentabilidad de la ganadería porcina, prosigue el Centro de Investigaciones, haciendo notar que el índice Crefis calculado para el cerdo pesado disminuyó en octubre un 10,6%; una reducción que se observa también a nivel tendencial, con -6,7%.

Completan el panorama del mercado los lechones de cría que en Mantua, también en octubre, registraron un precio de 2,38 €/kg, 1,7% menos respecto a septiembre, si bien con un dato tendencial aún positivo (+1,9%)", continua el Crefis, precisando que el mercado de las materias primas está evolucionando favorablemente para la ganadería: en octubre han disminuido tanto el maíz importado como el nacional, mientras que las cotizaciones de la cebada permanecen relativamente estables.

Según expertos, sólo en el último año, han desaparecido en Italia 615.000 cerdos a causa de las importaciones de carne del exterior para realizar falsos embutidos italianos de baja calidad, con el riesgo concreto de extinción de los preciados embutidos de producción nacional, recordando que la ganadería porcina es uno de los sectores punteros de la producción agroalimentaria nacional, que da trabajo a 105.000 personas.

El cierre forzado de las explotaciones ha sido provocado por la imposibilidad de cubrir los costes de producción por los bajos precios y por las importaciones del exterior de carne de baja calidad, con la que se producen jamones que se venden como italianos, visto que no es obligatorio indicar claramente en la etiqueta la procedencia. Se trata de una situación que podría comprometer para siempre el potencial productivo nacional con una desestructuración de las explotaciones difícilmente recuperable que pone en riesgo la propia esencia de muchos productos alimentarios de calidad.

Según unos estudios económicos, en los últimos doce meses bajó un 15%, mientras que los costes de producción en ese mismo periodo aumentaron casi un 10%, con la consecuencia de que los criadores de cerdos venden con pérdidas y se señala que las relaciones de las organizaciones interprofesionales con los mataderos industriales se han interrumpido, habiendo riesgo de grave crisis en el mercado.

REINO UNIDO

Distribución de las asignaciones de la PAC

El Gobierno británico ha anunciado que los agricultores de Inglaterra, Irlanda del norte, Gales y Escocia recibirán en los próximos siete años la misma proporción que perciben actualmente del presupuesto de 27.600 millones de € de la PAC.

Después de amplias consultas con las administraciones regionales, el Gobierno ha concluido que el cambio en la financiación de la PAC del período actual de siete años será compartido igualmente entre las cuatro administraciones de Reino Unido. El presupuesto total de la PAC se ha reducido ligeramente, como consecuencia de la disminución del presupuesto de la UE, debido en parte a los esfuerzos del Primer Ministro británico para reducir el presupuesto comunitario a fin de asegurar un mejor trato para los contribuyentes británicos.

- Irlanda del Norte recibirá una asignación del primer pilar (pagos directos) de aproximadamente 2.299 millones de € y una asignación del segundo pilar de alrededor de 227 millones de €.
- Escocia recibirá una asignación del primer pilar (pagos directos) de aproximadamente 4.096 millones de € y una asignación del segundo pilar de alrededor de 478 millones de €.
- Gales recibirá una asignación del primer pilar (pagos directos) de aproximadamente 2.245 millones de € y una asignación del segundo pilar de alrededor de 355 millones de €.
- Inglaterra recibirá una asignación del primer pilar (pagos directos) de aproximadamente 16.421 millones de € y una asignación del segundo pilar de alrededor de 1.520 millones de €.

Este reparto significa que cada administración está sujeta a un recorte porcentual idéntico sólo en el primer pilar. El Gobierno, que ha tenido en cuenta la opinión de las administraciones a las que se les ha transferido competencias, cree que ésta es la solución más apropiada para Inglaterra, Irlanda del Norte, Escocia y Gales.

Las cifras mencionadas son en términos nominales, no ajustadas por la inflación.

Durante 2014-2020 Reino Unido recibirá 25.100 millones de € en pagos directos y 2.600 millones en fondos del 2º pilar.

Entre 2013-14 y 2019-20 los pagos directos para Reino Unido (primer pilar) se reducirán un 1,6 %, que tras los ajustes con la inflación (precios de 2011), supone una reducción del 12,6 %.

En el segundo pilar, entre 2007-2013 y 2014-2020 las asignaciones de Reino Unido se incrementará un 7.8 %, que tras los ajustes con la inflación (precios de 2011), supone una reducción del 5,5 %.

Las asignaciones finales estarán supeditadas todavía al acuerdo final con el Parlamento Europeo sobre el presupuesto comunitario de 2014-2020.

Nueva central nuclear en Reino Unido

El Gobierno del Reino Unido y el grupo EDF han llegado a un acuerdo comercial sobre los términos claves de un contrato de inversión para la central nuclear Hinkley Point C, en el condado de Somerset.

Hinkley Point C (HPC) será la primera central nuclear nueva que se construye desde Sizewell B, que comenzó a generar electricidad en 1995, e iniciará el proceso de sustitución de la actual flota de centrales nucleares. Ocho de las nuevas centrales existentes actualmente en Reino Unido, desde que la primera central entrara en funcionamiento en 1950, alcanzarán el final de su vida operativa hacia 2020. Una vez construida, HPC proporcionará una fuente limpia de energía autóctona, ayudando a mantener el suministro de electricidad, reducir las emisiones y las facturas energéticas de los consumidores a largo plazo.

El grupo EDF y otros inversores serán responsables de la financiación del proyecto y los consumidores pagarán la electricidad que genere a partir de 2023, a través de las cuentas energéticas. Según el Gobierno, la construcción de una nueva flota de energía nuclear podría reducir las facturas en más de 75 libras al año en 2030.

El Gobierno se asegurará de que el operador de Hinkley Point C sea responsable de los costes totales del desmantelamiento y de su parte en los gastos de gestión de residuos.

La negociación supone una inversión de aproximadamente 16.000 millones de libras esterlinas, en la construcción de la planta.

Las compañías británicas podrían beneficiarse con la adjudicación de hasta el 57% de la obra y la creación de 25.000 puestos de trabajo durante la construcción, con 5.600 personas empleadas en el emplazamiento durante la etapa pico de la construcción y 900 empleos permanentes durante los más de 60 años que está previsto dure la instalación.

La instalación proporcionará electricidad para casi 6 millones de hogares, lo que equivale a una superficie de casi el doble de Londres, y con la capacidad de cubrir el 7% de la demanda de electricidad del Reino Unido, funcionando a plena capacidad; mediante la provisión de una fuente de electricidad limpia y autóctona, que reducirá las emisiones del Reino Unido en 9 millones de toneladas de CO₂ al año, ayudando a cumplir los objetivos climáticos.

El emplazamiento, de 430 acres, que se reducirán a 165 una vez esté operativa la planta, generará 26 TWh (terawatt hora) por año. La energía producida en los 165 acres de la instalación nuclear necesitaría 130.000 acres en paneles solares ó 250.000 acres en instalaciones eólicas.

La industria nuclear proporciona casi un quinto de la electricidad y emplea a alrededor de 40.000 personas en el Reino Unido.

Los términos claves del acuerdo comercial alcanzado garantizan a la empresa un "precio de ejercicio" de 89,50 £/MWh enteramente indizado en el Índice de Precios al Consumo. Este precio se beneficia de una reducción inicial de 3 £/MWh, basándose en la suposición de que EDF sea capaz de compartir los primeros costes con otro reactor a construir en Sizewell C. Si EDF decidiera prescindir de Sizewell C, el precio de ejercicio de Hinkley sería de 92,50 £/MWh.

Los precios anteriores se garantizan mediante un contrato por diferencia de 35 años de duración, desde el punto inicial en que todos los reactores de Hinkley Point C lleguen a ser comercialmente operativos hasta el último día del período previsto.

Los contratos por diferencia previstos en la reforma del Mercado de Electricidad garantizan que si el precio de ejercicio acordado es superior al precio de referencia, la empresa recibiría la diferencia entre ambos. Sin embargo, si el precio de referencia se sitúa por encima del precio de ejercicio, la empresa tendría que devolver la diferencia.

El “precio de ejercicio” acordado es casi el doble del precio actual de mercado.

El acuerdo prevé ajustes relacionados con los posibles ahorros en la construcción de la planta, con los beneficios de las empresas, con las modificaciones en la carga impositiva, con los costes de explotación y con los costes del seguro nuclear, y se prevén compensaciones en el caso de que un gobierno disponga el cierre de la planta por razones distintas de las de sanidad, seguridad, medioambientales, de transporte o de salvaguarda.

EDF ha anunciado la intención de dos empresas chinas, China General Nuclear Corporation (CGN) y China National Nuclear Corporation (CNNC), de invertir en Hinkley Point C como accionistas minoritarios, después de la firma reciente de un memorándum de entendimiento sobre cooperación nuclear civil entre los gobiernos de Reino Unido y China. Ambos países han cerrado un acuerdo bilateral, de larga duración, de cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear.

Este hecho ha sido objeto de controversia dado que supone la apertura a China de una participación en un sector altamente sensible y estratégico, pero, en cualquier caso, toda empresa que participe en la industria de energía nuclear del Reino Unido tiene que cumplir las normas más estrictas del mundo y, sobre esta base, el Gobierno británico da la bienvenida a las empresas que puedan demostrar la capacidad de contribuir a la generación de energía nuclear segura en este país.

Las empresas chinas tienen un historial establecido de producción de energía nuclear segura durante los últimos treinta años.

Con estos acuerdos la nueva etapa en la energía nuclear del Reino Unido presenta un aspecto totalmente novedoso, al recaer toda la inversión y el control de la central en manos extranjeras a través de una empresa estatal francesa (EDF) y dos empresas chinas.

Londres se une a la lista de regiones vitivinícolas mundiales y comienza a elaborar vino

Londres, que fue conocida en su momento por sus destilerías de ginebra y fábricas de cerveza, se va a convertir en una zona vitivinícola. En efecto, se está construyendo una bodega en una antigua destilería de ginebra de Gilbey, en el oeste de la ciudad.

Las uvas serán importadas del extranjero, pero el vino se producirá in situ en un intento de emular el éxito de las mini cervecerías de impulsar el apetito por los productos locales.

La bodega se une a decenas de cervecerías artesanales ya existentes en Londres y a las micro destilerías de ginebra que han resurgido en los últimos años.

Las uvas para los primeros tintos, blancos y rosados se han cogido a mano en los viñedos del norte de Italia y han sido transportadas a Londres en camión refrigerado. Se elaborará un lote inicial de 22.500 botellas de vinos de diferentes variedades, entre los que se incluyen el Sirah, Merlot y Sauvignon blanc, vendidos con el nombre de London Cru. La bodega ofrecerá visitas y degustaciones antes de poner a la venta las primeras botellas en la próxima primavera.

Aunque la capital británica ha importado vino durante siglos, nunca lo ha elaborado en cantidades comerciales. Londres no es la primera ciudad que ha experimentado con la producción urbana de vino, ya que existen bodegas en Nueva York, San Francisco y Hong Kong.

Las etiquetas London Cru no incluirán el “fabricado en Londres” ya que la legislación de la UE establece que solamente el vino elaborado en determinadas regiones vitivinícolas puede indicar el lugar de origen. Según los expertos del sector, esta situación puede suponer una ventaja puesto que normalmente se asocia el vino británico con el vino barato hecho con concentrado de uva importado.

No obstante, los viñedos ingleses han ido ganando credibilidad en los últimos años y algunos se preguntan por qué los vinos London Cru no usan uvas locales, puesto que, además, la importación de la uva procedente del continente en camiones refrigerados resulta menos ecológico que la utilización de las uvas cultivadas en la zona.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Estrategia de política de empleo, protección y regeneración de los bosques

La estrategia de política estatal en materia de bosques en la Federación de Rusia, fue aprobada por el Gobierno el 26 de septiembre de 2013. Se fundamenta en que el país es el primero del mundo en superficie forestal, que representa la cuarta parte de la cubierta forestal mundial y cubre casi la mitad del territorio de la Federación de Rusia.

Los bosques están considerados uno de los factores clave del desarrollo económico del país, reconociéndole su multifuncionalidad económica, social y medioambiental. El sector forestal ruso debe adoptarse a la globalización de los mercados, al desarrollo tecnológico, a la aparición de nuevos productos y a los nuevos requisitos medioambientales.

La estrategia de la política estatal define los principios, objetivos y tareas del Estado para el uso, conservación y regeneración de los bosques.

Los principios se basan en el reconocimiento y el respeto del derecho de los ciudadanos en el uso de los recursos naturales y en un medio ambiente sano, en la ponderación de los intereses económicos, ambientales y sociales y su uso polivalente y sostenible junto a la conservación de la superficie forestal de propiedad estatal y municipal.

Se pretende, asimismo, fortalecer el papel de la inversión privada en el sector, bajo la participación pública en la planificación y ejecución de las actividades en los bosques, la responsabilidad de las autoridades estatales y locales para la gestión coordinada de los bosques y sus zonas adyacentes, fortaleciendo el papel y la competitividad de la Federación de Rusia en el sector forestal a nivel mundial.

Los objetivos de las políticas públicas en el sector forestal se encaminarán en materia económica a su gestión eficaz para conseguir un aumento de su producto interno bruto, en materia medioambiental para conseguir un entorno favorable para los ciudadanos y la preservación de la biosfera, y en el ámbito social conseguir el incremento del nivel de vida de la población relacionada con el bosque y el desarrollo socioeconómico sostenible de las zonas forestales.

Los precios de alimentos en Rusia crecen más que en la UE

Los precios de productos alimenticios en Rusia subieron un 2,7% en el período de enero a septiembre de 2013. Esto implica que la tasa de crecimiento de los precios de alimentos en Rusia fue 3,9 veces más alta que en la UE, donde el aumento de precios de esta categoría de productos roza 0,7% en el mismo período, destaca el Servicio Federal de Estadísticas de Rusia (Rosstat).

Desde principios de este año, en Rusia han subido en mayor medida los precios de los productos lácteos, el queso y los huevos (un 6,5% frente a casi un 1% en los países de la UE), el pan y los cereales (un 5,5%), la mantequilla, el azúcar, el chocolate y los bombones (un 5,2% frente al 2,3% en la UE).

Los precios de productos lácteos, queso y huevos subieron en Rusia un 3,3% sólo en septiembre pasado, frente al 0,2% que se registró en el mismo período en los países miembros de la UE. Además, en septiembre los precios de mantequilla subieron un 1,5% en Rusia y bajaron un 0,3% en la UE.

Los expertos atribuyen este fenómeno a los problemas con la cosecha que surgieron en Rusia, en particular, debido a las condiciones meteorológicas desfavorables que ha habido este año, incluidas las inundaciones en el Lejano Oriente ruso.

“Rusia ingresó en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y las subvenciones destinadas al sector agrícola empezaron a reducirse, lo que conllevó un crecimiento adicional de los precios de productos agrícolas”, según el Centro de Coyuntura Política.

“Hay dos factores principales. El primero es la dependencia de Rusia de la importación de alimentos, lo que implica la dependencia de los precios de los alimentos del tipo de cambio del rublo frente al dólar y el euro. El segundo factor es alta tasa de inflación”, “La subida de las tarifas establecidas en Rusia para los hidrocarburos, energía eléctrica y combustible diésel también causó un crecimiento de los precios de productos agrícolas”.

El encarecimiento paulatino de los principales alimentos básicos, desde la carne de pollo hasta la patata, la leche, el pan y las verduras, empeora la situación económica y agudiza la tensión social, destaca el diario Nezavisimaya gazeta, ya que los ingresos de la población crecen de forma insignificante.

Según el diario, el Servicio Federal Antimonopolio (FAS) emprendió una investigación entre las 80 principales productoras y distribuidoras de carne de pollo y huevos y otros importadores importantes de alimentos para establecer las causas del encarecimiento de productos clave para la población.

En los últimos dos meses, la cesta de la compra en Rusia encareció en promedio entre un 30% y en ciertas regiones el alza fue del 35%, mientras que los expertos no pueden explicar las causas del encarecimiento.

Informe del Ministro de Agricultura a la Cámara Baja del Parlamento (Duma)

El Ministro de Agricultura informó el pasado día 13 de noviembre a la Duma sobre el desarrollo del sector agrario en las nuevas condiciones tras adhesión de Rusia a la OMC, en agosto de 2012.

En su análisis de la situación en el sector y la evolución de la producción agrícola, en comparación con el año pasado, demuestra que el ingreso de Rusia en la OMC afecta menos al volumen global de la producción agrícola nacional que la climatología.

Este año prevé que la producción agraria se incremente en un 5%. La cosecha bruta de cereales será superior en una cuarta parte, respecto al año pasado, las cantidades globales de cereales serán suficientes para el consumo y también para las exportaciones. Se prevé una cosecha récord de maíz de hasta 10 millones de toneladas.

La cosecha de patatas y hortalizas es menor que el año pasado, pero, según el Ministro, será suficiente para satisfacer las necesidades de la población y, si surgen problemas, se podría reducir los aranceles de importación.

Rusia dispone de 128 millones de hectáreas de tierras aptas para la siembra, pero se cultivan un poco más de la mitad.

Se observa una dinámica positiva en la ganadería. Este año, las importaciones de carne y de productos cárnicos disminuirán, en comparación con el año anterior, casi en un 10%. No obstante, se registran atrasos en la producción de leche.

Una dinámica positiva también se observa en la industria transformadora.

El aumento de la producción de los productos nacionales favoreció al fortalecimiento de la seguridad alimenticia del país en una serie de productos: el maíz, las patatas, el aceite vegetal y el azúcar. Se han logrado algunos indicadores estipulados en las directrices de la seguridad alimenticia, antes que finalice el plazo de ejecución del programa estatal. En otros tipos de productos se acercó el volumen de su producción a los indicadores planificados.

El Ministro informó sobre la relación entre las importaciones y la producción nacional. Según los resultados del año 2012, el porcentaje de importaciones de cereales y leguminosas alcanza el 1,2%, de las patatas el 3%, del azúcar el 4,6%. Pero si se agregan a esta lista las hortalizas (12 %), el aceite vegetal (16 %), la carne y productos cárnicos (25 %), la leche y los productos lácteos (21 %), la situación parece más preocupante. El porcentaje de importaciones más elevado se registró en frutas y bayas, hasta el 60%.

El Ministro señaló que la ejecución del Programa estatal de desarrollo agrícola para el período 2008-2012, garantizó el crecimiento de la producción agrícola en una serie de direcciones. Sin embargo, las condiciones climáticas adversas y la falta de financiación de determinadas actividades, no permitieron alcanzar muchos de los objetivos.

Por ello, es necesario hacer ajustes en el programa estatal diseñado hasta el año 2020, cuya ejecución ya se ha iniciado. El apoyo estatal no se debe prestar a todos los sectores de la industria alimenticia y transformadora que son más de 30, sino a aquellos para los que la ayuda estatal servirá de impulso para su desarrollo. También hay que reorientar las medidas de apoyo a los agricultores: de las subvenciones a los tipos de interés de los créditos, que consumían el 50% de las subvenciones previstas en el programa anterior, hacia los pagos directos por hectárea de superficie cultivada y por litro de leche.

El Ministro advirtió que muchas empresas agrícolas tienen créditos no pagados, y que no esperen que se les cancelen todas las deudas o hagan prorrogas. Sólo podían dar un enfoque diferenciado a las regiones afectadas por las inundaciones o por sequía.

SUIZA

Dos iniciativas populares para promover la autosuficiencia alimentaria en Suiza

El sector agrario suizo sigue denunciando que la Política Agraria suiza 2014-2017 los convertirá en jardineros, antes que productores.

Aunque una iniciativa popular para someter esta política no tuvo éxito (ver BNE nº 305, de 4 de julio de 2013) al no reunir el número suficiente de firmas, se están articulando nuevos mecanismos para contrarrestar los efectos de la misma: actualmente hay, en preparación, dos iniciativas populares para someter a referéndum una reforma del texto de la Constitución Federal, a fin de promover la autosuficiencia alimentaria de Suiza. Una de ellas está promovida por un partido político, la Unión Democrática de Centro (UDC) y otra por una organización profesional agraria, la Unión Suiza de Agricultores (USP).

El texto de la USP (aún no finalizado) prevé solicitar un aumento de la tasa de autosuficiencia alimentaria de Suiza y que los alimentos producidos sean "de calidad". El de la UDC, por su parte, fue presentado el pasado 5 de noviembre y pretende ir más allá: llama a lograr "un nivel de autosuficiencia tan alto como sea posible".

Dado que la producción interna suiza cubre actualmente el 52-56% de las necesidades suizas, la UDC aspiraba a fijarla en el 60%, pero finalmente ha renunciado a inscribir esta cifra en la Constitución Federal, que supondría un objetivo demasiado rígido, y propone definir como mínimo legal la tasa del año anterior a la entrada en vigor de la nueva norma. Esta iniciativa pretende también poner fin a los planes cuatrienales de la actual política agraria, reducir las cargas administrativas y proteger la producción nacional frente a la competencia de los productos importados.

No se descarta que ambas iniciativas finalmente se fusionen, aunque para ello deben superarse las diferencias políticas que enfrentan a ambas organizaciones.

A estas dos iniciativas se puede sumar una tercera, ya que el partido Los Verdes ha anunciado que va a promover un texto constitucional para estimular la producción local y elevar las normas para la importación de productos extranjeros. Para ellos, "no tiene sentido que los espárragos de Chile y las fresas de África sean más baratos que los productos locales".

Para poder ser sometidas a referéndum, las iniciativas populares deben reunir al menos 100.000 firmas. La recogida de firmas comenzará a principios de 2014.

3. AMÉRICA

ARGENTINA

Descenso de la exportación del biodiésel a la UE

La subida de aranceles acordada por la Unión Europea al biodiésel argentino ha provocado graves dificultades para su exportación a la UE. Los citados aranceles que pagan los exportadores para entrar en la UE subieron entre el 22% y el 26% lo que, según han manifestado, provocará pérdidas de hasta 1.000 millones de \$.

La Unión Europea, según fuentes oficiales, negó que esos aranceles constituyan una represalia, y comunicó que debía interpretarse como una decisión que se enmarca dentro de los procedimientos de defensa comercial, previstos y admitidos por la OMC. La UE negó que las medidas, que calificó de *antidumping*, tengan conexión alguna con la expropiación de las acciones de la española Repsol en YPF, o con cualquier otro caso contencioso comercial que pueda existir entre la UE y Argentina, en referencia a las tensiones abiertas por las trabas comerciales que imperan en Argentina y que los enfrenta en la OMC.

La disputa comercial se inició en mayo con las reclamaciones de los productores europeos por el bajo precio del biodiésel argentino. De manera provisional se aplicó entonces un arancel entre el 6% y el 10%, un cambio que produjo una brusca caída en la actividad.

Por otro lado, la Cámara argentina de biocombustibles (Carbio) que agrupa al sector, ha criticado la decisión del Ministerio de Industria de España de no incluir en la lista de las plantas de biodiésel autorizadas para vender en España a empresas argentinas.

Antes de la nacionalización de YPF, España importaba biodiésel de soja argentino por valor de más de 800 millones de \$ al año.

De enero a agosto, según revela un estudio de la consultora Investigaciones Económicas Sectoriales, la producción de biodiésel cayó un 39,7%, y las exportaciones, un 58,4%. El informe concluye que el delicado panorama del sector se debe al conflicto comercial con la Unión Europea, que en 2012 representó casi el 90% de las exportaciones argentinas.

El Servicio Sanitario de EE.UU. reconoce mejoras en el control de enfermedades animales en Argentina

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) recibió a una delegación del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA-Aphis) que visitó Argentina para reunir información con la finalidad de actualizar sus estudios de análisis de riesgo, con vistas a habilitar las exportaciones de carne bovina fresca hacia ese destino y al reconocimiento de la Patagonia como zona libre de aftosa sin vacunación.

Durante la visita, del 4 al 8 de noviembre, recorrieron establecimientos de producción de carne bovina ubicados en la zona libre de aftosa con vacunación, en la jurisdicción del Centro Regional Metropolitano del Senasa, donde inspeccionaron cuestiones de maduración y control de pH, entre otros temas; recibiendo también información referida a la zona libre de fiebre aftosa sin vacunación.

Además, recorrieron explotaciones ganaderas, en las zonas de Navarro y Brandsen, ambas en la jurisdicción del Centro Regional Buenos Aires Norte y visitaron las oficinas del Senasa de esas localidades, donde les fue suministrada documentación del Organismo y de sus tareas destinadas a mantener el estatus sanitario.

La visita incluyó también la inspección al Laboratorio Nacional de Referencia para la OIE del Senasa, ubicado en la localidad de Martínez, donde recorrieron las instalaciones acompañados por profesionales de la Dirección General de Laboratorios y Control Técnico del Organismo.

En dicha oportunidad, se les explicaron cuestiones relativas a la capacidad, diagnóstico y control de vacunas.

En un encuentro celebrado en la sede central del Senasa, sus autoridades explicaron el funcionamiento del Organismo y el sistema de vigilancia contra la fiebre aftosa dispuesto en el territorio nacional y las acciones que se llevan a cabo con países limítrofes, respondiendo a las consultas planteadas.

En la reunión participaron profesionales del Senasa, además de representantes de los ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Relaciones Exteriores y Culto, así como el Consejero Agrícola de la Argentina en EE.UU.

Refuerzo de los controles fito y zoonosanitarios con escáneres en puertos, aeropuertos y fronteras

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca informó que se van a habilitar nuevos esquemas de vigilancia, con el objetivo de mejorar los sistemas de control en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos.

Para lograrlo, el gobierno ha adquirido cinco escáneres fijos de última generación, que estarán ubicados en los aeropuertos de Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Bariloche, Calafate y la nueva central de Ezeiza.

Asimismo, próximamente se convocará un concurso para la compra de escáneres móviles y fijos, que estarán repartidos en distintos lugares estratégicos del país, como Mar del Plata, Puerto Madryn, Caleta Olivia, Bahía Blanca y Río Colorado, entre otros. Según el ministro, la decisión apunta a tener un mayor control, ya sea en puertos, aeropuertos, rutas o pasos fronterizos, por donde se transportan alimentos, e incluso en los contenedores con productos para exportación, como frutas, verduras carne, pescado o cualquier otro elemento.

El ministro y el presidente del SENASA mantuvieron una reunión para analizar el trabajo que realiza el organismo en materia de control Fito-zoonosanitario en el país, y para generar nuevas herramientas integrales de seguimiento que permitan acrecentar la calidad en materia de vigilancia.

Además, esta decisión acompaña la política de control que lleva adelante el gobierno, ligada a la lucha contra el narcotráfico. Para ello, se pondrá a disposición todo el aparato logístico con el que cuenta la cartera agropecuaria, que es uno de los más importantes del país, junto a los de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Aduana. En este sentido, el ministro señaló que se están incorporando las herramientas de vigilancia del SENASA, como organismo de control, a la política de seguridad del Estado.

Por su parte, el presidente del SENASA destacó que los controles Fito-zoonosanitarios que lleva adelante ese Organismo, en las barreras y fronteras, son fundamentales y con los escáneres se va a fortalecer todo el trabajo que se viene realizando, en consonancia con la política de inspección que impulsa el gobierno.

Respecto a la zona patagónica, para realizar una mejor tarea de control se colocarán escáneres en el Río Colorado (Río Negro) y Pedro Luro y Bahía Blanca (Buenos Aires). Todas estas medidas buscan el establecimiento de un marco de vigilancia más estricto, que acompañe la decisión política por la cual se produjo el desplazamiento de la barrera sanitaria al sur del río Colorado. Hoy en día, la región de la Patagonia es una zona libre de aftosa sin vacunación.

BRASIL

Un estudio muestra cambios en las emisiones de gases de efecto invernadero

El estudio dado a conocer por el Observatorio del Clima muestra un cambio en las emisiones brasileñas de gases de efecto invernadero desde el año 1990 hasta el 2012. A pesar de que todavía sigue siendo el principal responsable de las emisiones, el cambio del uso de la tierra, elemento relacionado con la deforestación, está ahora en un nivel muy cercano al de la contaminación generada por los sectores agrícola y energético.

En el año 1990, el país emitió 1.390 millones de toneladas de dióxido de carbono, de las cuales, 815,80 millones fueron provocadas por cambios en el uso del suelo. En 2012, debido a la deforestación, se enviaron a la atmósfera 476 millones t.

A pesar de que durante ese periodo el crecimiento bruto de las emisiones ha sido solo de un 7%, la evolución de la generación de contaminantes es irregular, alcanzando niveles significativos, como los 2.850 millones t que se registraron en 1995.

La reducción de la deforestación en la Amazonía durante los últimos años termina haciendo que la contribución del sector "uso de la tierra" sea menor en relación al registrado anteriormente, cuando dos tercios del total de todas las emisiones venían de este sector, según la información facilitada por un técnico del Observatorio del Clima, que reúne a 35 organizaciones no gubernamentales y a la sociedad civil interesada en los efectos del cambio climático, añadiendo que actualmente existe una participación mucho mayor del sector de la agricultura y la energía, sectores donde las emisiones están creciendo significativamente, provocando un cambio en el perfil de las mismas.

En el año 1990, el sector energético era responsable por la emisión de 193,10 millones t de dióxido de carbono. En 2012, este mismo sector pasó a generar 436,70 millones t de contaminantes. Los técnicos del Observatorio del Clima advierten de que existe una tendencia de la industria a ampliar la emisión de gases de efecto invernadero.

Destacan, por ejemplo, el plan puesto a consulta pública por el Ministerio de Minas y Energía, que da prioridad a inversiones en combustibles fósiles durante los próximos 10 años. El 72% del total de las inversiones del área de energía irán destinados a combustibles fósiles. Lo que no deja de ser preocupante cuando se recuerda las expectativas en relación con los ingresos del petróleo en la capa Pre-sal. Los técnicos recuerdan que el Gobierno festejó la subasta el Campo de Libra, la primera gran subasta de las reservas del Pre-sal.

En relación con el sector agropecuario, preocupa el crecimiento de las emisiones debido, principalmente, al aumento del ganado vacuno, en un sector que no es eficaz, con un animal por hectárea, y con prácticas de gestión poco eficientes.

Según los especialistas, la intención es que la divulgación de los datos ayude a promover un debate objetivo sobre las maneras de reducir la contaminación en todas las áreas evaluadas. Se están proporcionando estos datos para que la sociedad, el ciudadano interesado y quienes toman las decisiones, puedan tener claro la problemática de las emisiones de los últimos años, ya que las cifras oficiales sólo van hasta el año 2010.

La subida del dólar elevó el coste de los alimentos en el mes de octubre

La apreciación del dólar frente al real fue la principal razón de la subida del 1,03% en el precio de los alimentos en octubre de este año. Según la Coordinación de Índices de Precios del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), la necesidad de importar productos como el trigo provocó la subida de precios de los alimentos.

Según información del Instituto, hubo problemas con la cosecha de trigo en Argentina y en Brasil. Hubo que importar trigo de mercados donde el producto es más caro y con el encarecimiento del trigo, otros productos dependientes de éste generan inflación, como en el caso del pan y de las pastas.

El coste de productos como maíz y soja también se ven afectados por la subida del dólar: la subida del precio de la alimentación animal tiene como consecuencia la de los alimentos, como en el caso de la carne y del pollo. Las carnes, con el 3,17% de subida, fue el producto que más contribuyó a la inflación oficial, medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPCA), que en octubre fue del 0,57%.

El precio de la carne tuvo influencia también en el aumento de las exportaciones, lo que conlleva la reducción de la demanda interna y consecuentemente el encarecimiento.

Además, tuvieron gran impacto en el IPCA de octubre las comidas fuera de casa (1,05%) y el tomate (18,65%). En lo que va de año, los alimentos registraron una variación del 6,92%.

Entre los productos no alimentarios, el impacto principal vino de los alquileres, con una subida del 1,02%. Entre los elementos que han contribuido a frenar la inflación en octubre están: la energía eléctrica (-0.58%), los pasajes aéreos (-1.96%) y las excursiones (-2.11%).

MERCOSUR podrá adoptar el libre comercio en el año 2014

El Ministro responsable de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior ha informado que, el pasado mes de octubre, durante la reunión ministerial del MERCOSUR en Caracas, Brasil presentó una propuesta para la abolición total de las barreras aduaneras en el continente, una propuesta de tasas cero. Se trata de una oferta para acelerar el proceso de desgravación arancelaria de los países de América del Sur.

Si dependiese del gobierno, a finales del año 2014, América del Sur se podría convertir en una de las mayores áreas de comercio libre del mundo.

Según el ministro, la propuesta fue bien recibida por los países integrantes que, previamente, predijeron el final de los impuestos sobre el comercio con los países sudamericanos a finales del año 2019. Si se acepta, a finales de 2014, los países del MERCOSUR podrían comercializar productos con todos los países de América del Sur sin arancel. Tanto para la exportación como para la importación.

El año pasado, los intercambios comerciales entre Brasil y América del Sur llegaron, aproximadamente, a los \$ 70.600 millones, con un saldo positivo de \$ 9.600 millones para el país. Según dijo el ministro, se están abriendo las puertas, sin poner trabas a la exportación de cualquier producto de los países vecinos. Para él, la apertura del mercado en el continente será un gran aprendizaje en futuras negociaciones: "Si los países de América del Sur llegamos a un acuerdo, tendremos un mercado común muy interesante, siendo una pequeña preparación para luego proceder con acuerdos más ambiciosos, tanto con la Unión Europea como con los Estados Unidos".

En relación con el bloque europeo, dijo que en diciembre entregará las propuestas brasileñas para el esperado acuerdo bilateral entre el MERCOSUR y la Unión Europea. El ministro quiso hacerlo durante una visita que realizó a Francia, pero los europeos pidieron un mes más para ajustar los últimos detalles del texto.

Un acuerdo bilateral con los Estados Unidos parece más difícil por el momento. Desde la revelación de que, en su afán por obtener información, los americanos espiaban incluso las comunicaciones de la Presidenta Rousseff, las negociaciones han sido revisadas. Así, las relaciones con los Estados Unidos quedaron medio paralizadas y, aunque no parece que haya habido retroceso, tampoco ha habido ningún avance.

CANADÁ

Importante acuerdo comercial de la UE con Canadá para las IGPS

La Asociación de las Regiones Europeas de los Productos de Origen (AREPO) ha destacado la importancia del Acuerdo CETA (*Comprehensive and Economic Trade Agreement*) alcanzado el pasado 18 de octubre entre la Unión Europea y Canadá para los productos con Indicación Geográfica.

Hasta ahora, las únicas IGPs reconocidas por Canadá eran para vinos y bebidas espirituosas, pero por medio del nuevo acuerdo comercial, Canadá se compromete a reconocer más de un centenar de Indicaciones Geográficas Protegidas (IGPs) de la Unión Europea, principalmente de embutidos, frutas, hortalizas, quesos, cervezas y vinagre, si bien este reconocimiento no será con carácter retroactivo. Esto supone que algunas IGPs, como el Prosciutto di Parma, Asiago, Feta o Munster coexistirán con marcas canadienses ya registradas.

Según el Presidente de AREPO, se trata de un gran ejemplo de éxito en las negociaciones comerciales ya que se trata de un reconocimiento de IGPs por parte de un país que cuenta con un sistema de protección para productos de calidad diferente basado en marcas comerciales. Este acuerdo puede servir de precedente para futuros acuerdos en el seno de la OMC o, más concretamente, el futuro acuerdo comercial entre la Unión Europea y EEUU.

CENTROAMERICA

Primera Exposición de Alimentos de España en Panamá y Centroamérica

El pasado 30 de octubre, se celebró la 1ª Exposición de Alimentos de España, organizada por ICEX, Exportación e Inversiones, las Cámaras de Comercio y la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Panamá.

Diecisiete empresas españolas exhibieron una amplia gama de productos que comercializan, como quesos, jamones y embutidos, aceite de oliva, conservas vegetales y de pescado, productos precocinados, patés, chocolates y bombones entre otros.

Esta iniciativa, dirigida a profesionales del sector en Centroamérica, República Dominicana y Venezuela, logró el objetivo de crear un lugar de encuentro de las empresas españolas con los principales importadores y operadores centroamericanos especializados en el sector agroalimentario, así como promocionar la oferta gastronómica española.

Las exportaciones de productos agroalimentarios españoles a los países a los que se dirigía la muestra -Panamá, República Dominicana, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Venezuela- alcanzaron, en los siete primeros meses de 2013, los 78 millones de €, lo que supone un incremento del 8,5% respecto al mismo período en el año 2012.

Los pescados congelados, con 10 millones de €, y el aceite de oliva, con 9 millones de € fueron los principales productos españoles exportados a la zona. Venezuela, con 25 millones de €, fue el primer destino de esta selección de mercados; seguido de República Dominicana, con 16 millones de €; Guatemala con 10,8; y Panamá y El Salvador, con 8,5 millones de €.

El presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio en Panamá declaró que el país puede convertirse en una plataforma para comercializar los productos españoles a nivel regional, gracias a su sistema fiscal que solo grava aquellas operaciones que se realizan allí, sin embargo, todas las operaciones que obtienen sus beneficios fuera del país no deben pagar el impuesto correspondiente a dicha operación.

Nuevos instrumentos legales en beneficio del Sector Agropecuario en Panamá

Cinco nuevas Leyes que benefician directamente al sector agropecuario y que los productores esperaban desde hace años, fueron aprobadas en la Asamblea Nacional de Diputados. Con ellas, se destinarán recursos económicos a este importante sector del país, con miras a buscar los mecanismos para abaratar los costes de la cesta de la compra básica familiar.

Entre las leyes aprobadas por unanimidad, están la Ley de Trazabilidad Pecuaria y la Ley que promueve y garantiza las Agro-exportaciones, con las que se beneficiarán una gran cantidad de productores a nivel nacional, ya que podrán acceder a nuevos mercados internacionales.

El Ministro de Desarrollo Agropecuario (MIDA) señaló que todas estas leyes son fundamentales para el desarrollo del campo, un sector que de ahora en adelante se encamina con los fondos necesarios, para poder llevar a cabo acciones en beneficio del país.

El representante de los productores manifestó que, con esta nueva Ley, se incentiva a los agro-exportadores para que algunos regresen a la actividad, así como a nuevos productores, quienes podrán enviar sus productos frescos como piña, melón, sandía y papaya a los diferentes mercados y que, en lugar de desaparecer puedan crecer nuevamente.

Las otras leyes aprobadas fueron: Ley que modifica a la Ley 24, de 4 de junio de 2001, que creó el Fondo Especial para Créditos de Contingencias (FECC). La modificación permite extender los plazos a los préstamos de productores afectados por condiciones climáticas adversas; a través de los años, los productores habían acumulado deudas y la modificación les permite un período de 20 años para hacer los pagos y acceder a nuevos créditos.

De igual forma, se aprobó la Ley que modifica la Ley 4, que establece el sistema de intereses preferenciales al sector agropecuario con la finalidad de devolver al MIDA, en base al presupuesto, recursos provenientes del Fondo Especial de Compensación (FECI). Con ella, se permitirá que la institución obtenga unos \$ 70 millones para poner en marcha programas, como son "Un Mejor Semental" e "Incentivos en la producción de granos". Este último programa cuenta con otra ley aprobada que establece incentivos a la producción de granos, ya sea arroz, sorgo, maíz y otros rubros agrícolas.

El titular del MIDA adelantó que, para el mes de enero, se aprobarán otras leyes que permitirán el beneficio del sector agropecuario, como son la de repoblación ganadera, incentivo para los productores de caña, para uso de invernaderos, cultivos de hidroponía, todo eso para dejar las bases sentadas de una política agropecuaria, que servirá para los futuros gobiernos.

El Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria cumple 60 años

A finales de octubre del año 1953, los Ministros y Secretarios de Agricultura y Ganadería de la época coincidieron en la necesidad de creación de este Organismo con la finalidad de salvaguardar el patrimonio agro-sanitario de sus países, a raíz de los graves perjuicios económicos que ocasionó la langosta voladora o chapulín, en miles de hectáreas de cultivos mesoamericanos, durante la década de los años 40.

Ante la aparición de la devastadora plaga, los gobiernos de México, Centroamérica y Panamá conformaron el Comité Internacional de Coordinación para el Combate de la Langosta (CICLA) en el año 1947, obteniendo a lo largo del tiempo beneficios indiscutibles, así como el establecimiento de vínculos de cooperación y solidaridad.

Como resultado de esta sinergia, durante la V Conferencia de Ministros y Secretarios de Agricultura y Ganadería de estos países, celebrada en octubre de 1953, se acordó transformar el CICLA en el OIRSA, creando su Carta Constitutiva, bajo el nombre de "Segundo Convenio de San Salvador".

En este Acuerdo se establecieron el objetivo y funciones del Organismo, así como su órgano superior, el Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), compuesto por los titulares de tales carteras, quienes, entre otras atribuciones, definen las políticas y aprueban la ejecución de programas y proyectos.

Pasado el tiempo, y ante la necesidad de adecuar dicha Carta a las realidades sanitarias y fitosanitarias de la región, en mayo de 1987, las autoridades de los países integrantes la modificaron y sustituyeron por el Convenio para la Constitución del OIRSA, actualmente en vigencia y que, en 1996 fue ratificado por Belice y en 2003 por República Dominicana, al suscribir respectivamente su incorporación al Organismo. Actualmente, los países signatarios son nueve.

Transcurridas seis décadas, el OIRSA continúa trabajando de la mano con los ministerios y secretarías, brindando asesoría y asistencia técnica en apoyo a los programas y proyectos de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades.

De igual manera, ha establecido alianzas con países y agencias de cooperación, como la Unión Europea, los gobiernos de la República de China (Taiwán) y de España, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia de Cooperación Técnica (GIZ) de Alemania, entre otros.

A su vez, estrecha relaciones con socios estratégicos: el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) - la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA); la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA); el Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal del USDA (APHIS); las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) de Perú; el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) de Chile, la Agencia canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI); el Instituto Nacional de Investigación Agronómica (INRA) de Francia; las Universidades de Iowa, Wisconsin y la Florida y, por supuesto, el sector productivo de todos los países miembros.

El OIRSA da también seguimiento a los acuerdos y directrices emanados de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y el Codex Alimentarius, además, de promover el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias.

Desde sus orígenes hasta el presente, este Organismo se ha enfrentado, conjuntamente con las autoridades de la región, a los desafíos que representan las amenazas de plagas y enfermedades, lo cual ha permitido obtener significativos resultados en beneficio de la sanidad del patrimonio agropecuario regional.

Entre los más recientes logros, destaca su contribución a la erradicación del gusano rosado del algodón, así como el de haber retardado la diseminación de otras plagas de importancia económica y cuarentenaria en el área.

EE.UU.

Propuesta para prohibir el uso de grasas trans en EEUU

La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (conocida como FDA por sus siglas en inglés) ha propuesto que se prohíba el uso de grasas trans artificiales en la elaboración de alimentos para consumo humano. Esta propuesta se deriva del alto riesgo que, según la FDA, suponen dichas grasas para la salud pública.

Las grasas trans son el resultado de agregar hidrógeno a los aceites vegetales para su solidificación. El consumo de estas grasas produce una acumulación de las mismas en el organismo y, en concreto, se asocian a la obstrucción arterial responsable de enfermedades cardíacas.

Diversas asociaciones dedicadas a la lucha contra las enfermedades cardíacas han aplaudido la propuesta.

Las grasas trans artificiales se encuentran en muchos alimentos que se consumen a diario por la población estadounidense, tales como las galletas saladas, las pizzas congeladas, así como una gran variedad de dulces y pasteles. Estos productos se elaboran con aceites parcialmente hidrogenados, lo que ayuda a conservar los alimentos durante más tiempo.

Según ha informado la Comisaria de la FDA, Margaret Hamburg, la prohibición de este tipo de grasas en alimentación ayudaría a prevenir los más de 20.000 casos de enfermedades coronarias en la población y cerca de 7.000 muertes por enfermedades cardíacas que se producen cada año.

En 1999, la FDA recomendó a los fabricantes de alimentos que especificaran en las etiquetas de los productos que contuvieran este tipo de grasas la cantidad que de ellas contenían, pasando a ser esta recomendación obligatoria desde el año 2006.

Tras la propuesta de prohibición por la FDA en el *Federal Register*, se ha abierto un periodo de comentarios de 60 días.

La pesca comercial en EEUU mantuvo un nivel alto en 2012

Según el Informe Anual 2012 del Servicio Nacional de Pesquerías Marinas estadounidense (dependiente de NOAA, Administración Nacional Oceánica y Atmosférica), los desembarques pesqueros comerciales en EEUU durante el pasado año se mantuvieron a un nivel alto en comparación a 2011.

Estos desembarques alcanzaron las 4.360 toneladas de pescado y marisco con un valor de 5.100 millones de \$. Estas cifras son superiores al promedio de los últimos diez años (4.170 toneladas y 4.100 millones de \$, respectivamente).

También se pone de manifiesto que los peces de escama supusieron un 86% de los desembarques (47% del valor total). Adicionalmente, el puerto que más entradas de pesca tuvo fue *Dutch Harbor*, en el Estado de Alaska con unas descargas de colín y abadejo, de 341 millones de kilos, en comparación con los 320 millones en el año 2011. Por otra parte, teniendo en cuenta el valor de los desembarques, la primera posición la ocupa el puerto de *New Bedford* en el Estado de Massachusetts, dado el alto valor de vieiras desembarcadas en el mismo. En cuanto a la producción de marisco destacan los Estados de Washington, Virginia y Luisiana.

Trabajadores de NOAA han señalado cómo estos resultados son reflejo de que EEUU cuenta con una de las pesquerías "mejor gestionadas y sostenibles del mundo".

No obstante, los datos relativos a la acuicultura, donde los Estados de Washington y Maine tienen un claro liderazgo, indican que esta actividad tan sólo representó el 5% de la producción pesquera total.

La celebración del Día del IICA 2013 se dedicó al uso eficiente del agua

El pasado 12 de noviembre la Organización de Estados Americanos en Washington DC auspició un panel de debate para celebrar el 8º Día del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

En esta ocasión, IICA ha dedicado su 8º Día Mundial al tema del uso eficiente del agua bajo el lema "*Agua para Alimentar la Tierra de las Américas*".

En la celebración se dieron cita varios expertos que hablaron de la situación actual del uso de agua y la necesidad de lograr un uso más eficiente, en especial en el campo, ya que en algunos países de Latinoamérica y el Caribe, la agricultura consume más del 90% del agua disponible.

Entre los panelistas se encontraba el español Joan Girona, profesor de la Universidad de Lérida y Director del Programa de Uso de Agua Eficiente del IRTA (Instituto de Investigación de Cataluña), que en su presentación habló de la importancia de educar a los agricultores de la necesidad de ser más eficientes y hacer un uso sostenible y equilibrado con el fin de obtener un mayor rendimiento de cada gota de agua.

Otro de los ponentes fue el distinguido Dr. Daniel Hillel, investigador del *Goddard Institute for Space Studies* de la Universidad de Columbia y ganador del prestigioso Premio Mundial de la Alimentación 2012 por su trabajo en el desarrollo de la tecnología de irrigación por goteo.

El Dr. Hillel centró su intervención en la necesidad de producir alimentos de forma eficiente teniendo en cuenta el reto que supone el crecimiento de la población mundial, que se estima será de más de nueve mil millones en el 2050, y el consecuente incremento en la demanda mundial de alimentos.

MÉXICO

El Presidente anuncia una gran reforma del campo

En la XXX Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario, principal organización de productores agrícolas, el presidente Peña Nieto anunció que en 2014 impulsará una gran reforma del campo, encaminada a combatir la pobreza en el medio rural y a fortalecer la seguridad alimentaria, ofreciendo mayor diversidad de alimentos a menor precio. Requirió la colaboración de las organizaciones de productores a fin de construir los acuerdos necesarios para la transformación integral del sector rural.

La reforma atiende a 2 compromisos estructurales: 1.- Pasar de los subsidios con enfoque asistencialista a los incentivos productivos, y 2.- Diferenciar las políticas agrarias, según se dirijan a los productores de autoconsumo o a la agricultura comercial.

La reforma impulsará 7 estrategias sectoriales:

- 1) Respaldo a los pequeños productores, mediante una mayor certeza jurídica en la tenencia de la tierra, y esquemas de asociación como clústeres de agro negocios, empresas integradoras o agricultura por contrato.
- 2) Incrementar la disponibilidad de fertilizantes de origen nacional, que ahora cubren solo el 15% de las necesidades de los productores, y disminuir su precio explotando proyectos estratégicos en el marco de la reforma energética.
- 3) Facilitar semillas mejoradas y asegurar la sanidad de los alimentos, en beneficio de la salud de los ciudadanos y para abrir mercados internacionales.
- 4) Incrementar el riego tecnificado.
- 5) Favorecer el crédito y los servicios financieros al campo, reforzando la banca de desarrollo del sector agroalimentario, en el marco de la reforma financiera. Se incentivará el establecimiento de una banca privada regional especializada y de una bolsa mexicana agroalimentaria de futuros y físicos.
- 6) Sincronizar la oferta y demanda de productos agropecuarios, ya que una mayor producción no

necesariamente se refleja en mayores ingresos para el campo, ni en precios más bajos para los consumidores. Se mejorará el funcionamiento de los mercados agropecuarios y se procurará equilibrar la oferta y la demanda de alimentos.

7) Contar con un moderno marco legal que dinamice el sector agroalimentario, incentivando las inversiones, generando más empleos y elevando la productividad. El programa de ayudas a los productores Procampo se transformará en Pro Agro Productivo, que entregará apoyos diferenciados vinculados a la productividad.

Estrategia nacional contra la obesidad

El presidente del país ha presentado la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, que coordinará la Secretaría de Salud (SSA). Se basa en la prevención sanitaria, una política fiscal y cambios en el etiquetado y la publicidad de productos con escaso valor nutritivo.

El 73% de las mexicanas adultas muestran sobrepeso u obesidad. En los hombres adultos, la prevalencia es del 69,4%. En escolares de 5 a 11 años, del 34,4%, y en adolescentes de 12 a 19 años, del 34,9%. Estas cifras, junto a las de EEUU, son las mayores entre los países de la OCDE.

La estrategia tiene por meta en primer lugar, detener la tendencia al incremento y mantener estable la prevalencia de sobrepeso y obesidad en población adulta (en 70%), y en escolares (en 30%).

También propone lograr en 2014 que el 35% de pacientes con diabetes mellitus-tipo 2 esté bajo control metabólico adecuado, y alcanzar el 50% en 2018. Una meta ambiciosa, pues sólo un 25% está ahora controlado. Más de 10 millones de mexicanos padecen diabetes, que causa una de cada cinco muertes. Según la Secretaría de Salud, de no atender este problema, se vislumbra un escenario en que las futuras generaciones verán disminuida la esperanza de vida.

En cuanto al etiquetado de los alimentos, el contenido en nutrientes y calorías deberá aparecer con claridad en todas sus presentaciones, y existe el propósito de poner un sello de identificación a los alimentos con alto contenido nutricional, para que los niños los reconozcan.

En la política fiscal, se introduce un impuesto especial a los refrescos con alto contenido en azúcar y a los alimentos no básicos con alta densidad calórica o saturados en grasa, sodio o azúcar - denominados *comida chatarra* -, para disminuir su consumo.

Se prevé un conjunto de acciones para preservar la salud de la población, mediante la promoción de un estilo de vida saludable, campañas educativas y seguimiento del comportamiento de enfermedades no transmisibles, para lo que se creará un observatorio de información epidemiológica de obesidad, que facilitará la colaboración entre la sociedad civil, el gobierno y la industria. El sector salud reforzará el control médico de pacientes con sobrepeso y obesidad.

Las escuelas impartirán una materia sobre nutrición y buenos hábitos alimentarios, para que los niños reconozcan los alimentos saludables y los prefieran a otros. Se instalarán en ellas fuentes de agua potable, ahora casi inexistentes, y se retirarán alimentos procesados de las máquinas expendedoras ubicadas en centros escolares.

La publicidad de *comida chatarra* en televisión se restringe en horario infantil (entre semana 14,30-19,30 y en fin de semana 7-19,30) y desaparecerá de las películas para niños.

Según la SSA, el coste de tratar enfermedades relacionadas con la obesidad equivale al 1,2% del Producto Interno Bruto (PIB).

Según sus proyecciones, en 2017 el gasto directo será de \$ 6.500 millones. Sumando los costes indirectos de la obesidad, como la pérdida de productividad laboral, México abonaría una factura de hasta \$ 14.000 millones.

El Senado analiza la Pesca y la Acuicultura

La Comisión de Pesca y Acuicultura del Senado organizó el Foro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de una Pesca y Acuicultura Sustentables, en que participaron expertos internacionales, académicos y autoridades nacionales, para estudiar la mejor manera de aprovechar el potencial pesquero del país.

La representante de la FAO en el país hizo énfasis en la importancia de aumentar la inversión dedicada a ciencia y tecnología en acuicultura, como una fuente alternativa de alimentos, pues 37 millones de mexicanos padecen deficiencias severas o moderadas en la dieta. En zonas indígenas, 1/3 de los niños registra desnutrición.

El delegado del MAGRAMA en México explicó, a senadores y demás participantes, la política de la Unión Europea para la gestión de los recursos de la pesca y la acuicultura, los elementos principales de la reforma de la política pesquera común, y su relación con la política de investigación y desarrollo, y con la política marítima integrada europea.

La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), aseguró que el Gobierno Federal prioriza la consolidación del sector pesquero y acuícola, como detonante del crecimiento productivo y generador de empleos y oportunidades, a la par que productor de alimentos en cantidad y calidad nutritiva, ante los problemas de obesidad y desnutrición que afectan a gran parte de la población.

Los 5 ejes de trabajo de la política pesquera para fomentar el desarrollo del sector pesquero y acuícola, son: la ordenación de la pesca y la acuicultura; el impulso a la actividad acuícola, en mar y agua dulce; el cumplimiento de la normativa; la capitalización del sector, y el fomento del consumo de pescados y mariscos.

Más información: <http://www.senado.gob.mx/comisiones/pesca/foros.php>

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

El Club de Exportadores e Inversores españoles y la FAO firman un Acuerdo de Colaboración

El 14 de noviembre de 2013 se firmó un acuerdo de colaboración entre el Club de Exportadores e Inversores Españoles y la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), que estará vigente durante los próximos cuatro años.

El principal objetivo de este convenio es dar a conocer las actividades y el mandato de la FAO entre las empresas que forman parte del Club y la opinión pública española, fomentando en todo momento las buenas prácticas empresariales para conseguir un comercio más justo.

Ambos organismos colaborarán también en el desarrollo de iniciativas dirigidas a impulsar las actividades de los productores y distribuidores locales para la comercialización de sus productos agropecuarios en los mercados internacionales.

El Club de Exportadores e Inversores Españoles (www.clubexportadores.org) es una asociación multisectorial, cuyo objetivo es la representación y defensa de los intereses de sus socios en su actividad internacional. La cifra de negocio de las empresas del Club equivale al 25% del PIB español, correspondiendo el 40% de la misma, a su actividad internacional. Las empresas asociadas cuentan con unos 300.000 empleados y sus inversiones en el exterior representan el 50% del total nacional.

El Club y la FAO pondrán en marcha actividades de formación y cooperación, además de realizar estudios conjuntos, organizar conferencias, seminarios y mesas redondas. También fomentarán los proyectos de intercambio de profesionales, sin dejar de buscar otros mecanismos para la creación e intercambio de conocimiento.

Por parte del Club ha firmado su Presidente, Balbino Prieto, y por parte de la FAO la Directora de Asociaciones, Actividades de Promoción y Creación de Capacidad, Marcela Villarreal. En el acto de la firma también han estado presentes el Director General de la FAO, Graziano da Silva, y el Embajador de España en Italia, Javier Elorza Cavengt, que firmaron como testigos.

El Director General de la FAO se congratuló de la firma de este acuerdo, que además se corresponde con uno sus objetivos de dar cada vez más una mayor importancia a la colaboración con la sociedad civil y el sector privado en la lucha contra el hambre, misión que nos incumbe a todos.

El Presidente del Club de Exportadores e Inversores Españoles destacó que las empresas españolas son líderes mundiales, entre otros sectores, en el ámbito de la agricultura, la agroindustria y el tratamiento de aguas y que en virtud de "su capacidad técnica y su dilatada experiencia internacional", pueden colaborar "de forma decidida con la FAO para garantizar el desarrollo sostenible de la población mundial".

Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) - Reunión técnica preparatoria

Entre los días 13 y 15 de noviembre se ha desarrollado, en la sede de la FAO en Roma, una reunión técnica preparatoria de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), que tendrá lugar en noviembre de 2014 y tratará de hacer frente a los problemas de nutrición mundial.

Esta reunión, organizada de manera conjunta por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha reunido a expertos técnicos de alto nivel de los sectores alimentario, agrícola y sanitario y de otros sectores, además de expertos pertinentes seleccionados de organismos de las Naciones Unidas, de otras organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil (incluidas organizaciones no gubernamentales), así como investigadores y entidades del sector privado y asociaciones de consumidores.

El objetivo de la CIN2 es el de abordar los problemas relativos a la nutrición, centrándose no solo en intentar incrementar producción mundial de alimentos sino además profundizando en la calidad de los mismos, ya que actualmente son muchos los millones de personas las que sufren enfermedades derivadas de déficit de micronutrientes en sus dietas.

Además del problema de déficit de micronutrientes, esenciales para un correcto desarrollo de los individuos, se apuntó el creciente problema de obesidad y otras enfermedades no transmisibles no solo en los países desarrollados, sino también en países en desarrollo, advirtiendo la necesidad de adoptar dietas más variadas y con menores cantidades de sal, azúcares y grasas.

Como muestras de los avances que se están desarrollando en este ámbito de la nutrición, diversos países presentaron experiencias positivas llevadas a cabo en sus respectivos ámbitos territoriales.

España presentó la estrategia NAOS sobre Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad resaltando algunas de las conclusiones aportadas por esta estrategia, y que coinciden con las de otros países y expertos en la materia, incluyendo la necesidad de colaboraciones multisectoriales con otros ámbitos como son el sanitario, familiar o educativo, la necesidad de promover la accesibilidad a una alimentación más variada y sana, así como hacerla más asequible, o la importancia de prestar una mayor atención a la población infantil.

A lo largo de la reunión técnica, se mencionó en repetidas ocasiones la necesidad de disponer de mejores datos que informen del estado nutricional de la población y así poder tomar las medidas apropiadas, si bien numerosos participantes han recalcado la necesidad de actuar aun sin disponer de ellos debido a la urgencia del problema de la malnutrición.

Otro tema en el que se ha insistido es el papel que deben tomar los gobiernos, ya que el sector público juega un papel fundamental en esta ineludible adopción de dietas más nutritivas. Deben regular de forma adecuada las cadenas de valor, de forma que se fortalezca la seguridad alimentaria y se minimicen los riesgos que pueden afectar principalmente a los pequeños productores y deberían apoyar que alimentos más nutritivos estén disponibles y sean asequibles y aceptables para consumidores con bajos ingresos. Del mismo modo, se ha debatido sobre qué papel debe jugar el sector privado en este asunto.

En definitiva, 21 años después de la primera CIN que tuvo lugar en el año 1992, ha llegado el momento de examinar los avances logrados, identificar los desafíos que aún no han podido abordarse y las oportunidades para mejorar la nutrición. La CIN2 se espera que consiga movilizar la voluntad política y los recursos necesarios para mejorar la alimentación, así como alcanzar un consenso respecto de un marco multisectorial global sobre nutrición que convenga los pasos a seguir para mejorarla.

OCDE

La FIAB participa en la Reunión de la Red de Análisis de la Cadena Alimentaria en la OCDE

Los días 30 y 31 de octubre de 2013 tuvo lugar en el centro de conferencias de la OCDE, en París, la 5ª reunión de la Red de Análisis de Cadena Alimentaria para abordar la “Competencia a lo largo de la Cadena Alimentaria”.

El objetivo de la reunión era intentar brindar un panorama de elementos clave y determinar la distribución de valor a lo largo de la moderna cadena alimenticia, incluyendo la formación de precios y su relación con cuestiones de competencia clásica.

El Comité de la OCDE para la agricultura estableció en 2011, una Red de Análisis de Cadena Alimentaria, compuesta por funcionarios gubernamentales, organizaciones internacionales, consumidores, expertos académicos y ONGs, para proporcionar una amplia plataforma para el diálogo sobre temas emergentes.

Durante la 3ª sesión del día 31 de octubre, el Director General de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) intervino para exponer el caso español.

Explicó que en los últimos años, en España, el desequilibrio de poder en la cadena alimentaria ha sido similar al europeo. Uno de los grandes problemas ha sido la formación de los precios a lo largo de dicha cadena alimentaria.

Informó de la nueva Ley para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria que entrará en vigor en enero de 2014. Esta ley pretende evitar relaciones comerciales injustas (alteraciones en la formación de los precios) a través de las siguientes disposiciones:

1. Se redactarán nuevos términos básicos de relación comercial: identificación de contratantes, objeto del contrato, precio -indicando descuentos cuando corresponda-, términos y condiciones, entrega, derechos y deberes, procedimiento para la modificación/extinción del contrato.
2. Serán prohibidas las siguientes prácticas desleales: modificaciones del contrato (salvo por mutuo acuerdo entre las partes), los pagos comerciales (a menos que se refieran a la introducción de un nuevo producto o promoción y bajo ciertas condiciones), uso indebido de información confidencial por el distribuidor, que los minoristas no puedan manejar marcas propias y marcas del fabricante contra la competencia desleal o libre.
3. La creación de la Agencia de Información y Control alimentario, con facultades para proponer multas e investigaciones realizadas por la Autoridad de Competencia.

OMC

Islas Feroe recurre ante la OMC las medidas coercitivas aplicadas por la UE en materia de pesca

El 4 de noviembre de 2013, las autoridades de las Islas Feroe solicitaron a la Secretaría de la OMC la celebración de consultas con la Unión Europea sobre las medidas económicas coercitivas adoptadas por la UE en relación con el arenque atlántico-escandinavo (*Clupea harengus*).

Esta solicitud fue presentada por Dinamarca, ya que las Islas Feroe, al igual que Groenlandia, no pertenecen a la Unión Europea, pero sí son parte del territorio del Reino de Dinamarca a efectos del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC, de modo que es el gobierno danés quien representa sus intereses ante la OMC.

La pesquería del arenque atlántico-escandinavo se reparte entre las zonas exclusivas de las Islas Feroe, Islandia, Noruega, la Federación de Rusia y la Unión Europea, que deben negociar anualmente el reparto del total admisible de capturas (TAC) recomendado por el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM).

Para 2013, estas cinco partes no lograron acordar la distribución del TAC y en marzo, las Islas Feroe fijaron de forma unilateral su límite de capturas en 105.230 Tm (17% del TAC recomendado por el CIEM). La UE, no obstante, considera que a las Islas Feroe sólo les corresponde el 5,16% del TAC (31.000 Tm), y ha adoptado una serie de medidas económicas coercitivas contra ellas.

En concreto, el Reglamento (UE) N° 793/2013, de la Comisión, de 20 de agosto de 2013, considera a las islas Feroe como país que permite la pesca no sostenible de la población del arenque atlántico-escandinavo y, en consecuencia, prohíbe la importación de productos del arenque atlántico-escandinavo y de la caballa del Atlántico nororiental (*Scomber scombrus*) capturados bajo el control de las Islas Feroe y la utilización de los puertos de la UE para los buques con pabellón de las Islas Feroe que pesquen estas especies, y para los buques que transporten productos derivados de estas mismas especies que hayan sido capturados bajo el control de las Islas Feroe (la UE ha adoptado una lista indicativa de buques a los que se prohíbe utilizar sus puertos, que incluye buques con pabellón de Belice, China, las Islas Feroe y Saint Kitts y Nevis).

Las autoridades de las Islas Feroe consideran que estas medidas son incompatibles con varias disposiciones del GATT, ya que la Unión Europea no concede a los productos originarios de las Islas Feroe el mismo tratamiento que a los productos similares originarios de otros países; niega

la libertad de tránsito por su territorio y establece distinciones fundadas en criterios como el pabellón de los barcos o la propiedad de las mercancías.

Esta solicitud de consultas inicia formalmente el procedimiento de solución de diferencias comerciales de la OMC. Las partes disponen de un plazo de 60 días para celebrar consultas bilaterales a fin de tratar de encontrar una solución satisfactoria sin llegar a entrar en litigio. Pasado dicho plazo, si no se ha logrado un acuerdo, el reclamante puede solicitar que se constituya un grupo especial ("Panel") para que dictamine al respecto.

La información actualizada sobre esta diferencia comercial se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/cases_s/ds469_s.htm

Tensión entre India y EE.UU. en torno al posible acuerdo sobre seguridad alimentaria en la OMC

India ha advertido a EE.UU. que, para lograr un acuerdo comercial en la Conferencia Ministerial de Bali de la OMC que se celebrará en el mes de diciembre, debe ceder en las negociaciones sobre la constitución de reservas públicas de alimentos con fines de seguridad alimentaria.

El pasado 13 de noviembre, en una carta al representante comercial de EE.UU., el ministro de Comercio de India, destacó la "importancia social" de permitir un cambio en las normas de la OMC para que los países pobres puedan almacenar alimentos a precios subvencionados.

La propuesta del G-33 sobre constitución de reservas públicas de alimentos (ver BNE nº 310, de 24 de octubre de 2013) ha sido, desde el principio, uno de los principales puntos de fricción en las negociaciones del paquete de acuerdos comerciales que se prevé adoptar en la Conferencia Ministerial de Bali. A pesar de la evolución favorable durante las últimas semanas, India manifiesta en su reciente carta que el mecanismo provisional de "debida moderación" que se está debatiendo para Bali no satisface sus necesidades y supondría unas condiciones muy costosas, que limitarían su uso de manera significativa.

La difusión de esta carta, que fue transmitida a la prensa antes que a su propio destinatario, ha generado una situación de crisis en las negociaciones, puesto que EE.UU. denuncia que se ha roto el clima de confianza mutua. Esta desavenencia pone en peligro la totalidad del paquete de acuerdos previsto para Bali, ya que las negociaciones se encuentran en su recta final: el Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, había advertido anteriormente a los miembros que, para poder tener garantías de éxito en Bali, todos los aspectos sustanciales de los acuerdos debían quedar sustancialmente concluidos para el día 21 de noviembre. Para poder conseguirlo, se vienen celebrando consultas intensivas desde hace varias semanas, abarcan los tres pilares del paquete de Bali (facilitación del comercio, agricultura y cuestiones relativas al desarrollo), si bien son los aspectos de agricultura los que han centrado la atención durante los últimos días.

La información completa sobre la 9ª Conferencia Ministerial de la OMC puede consultarse en el siguiente enlace: <http://mc9.wto.org/es>

PMA

Segunda reunión anual de la Junta Ejecutiva del PMA

En los pasados días 4 a 7 de noviembre tuvo lugar en la sede de la Organización, en Roma, el Segundo Período de Sesiones Ordinario de la Junta Ejecutiva del PMA. Como es habitual se presentaron a información y/o aprobación una serie de documentos sobre asuntos Políticos, Financieros y Presupuestarios, Informes de Evaluación, Cartera de Proyectos, y de Organización y Procedimiento.

1. Sobre los asuntos generales de Política del PMA, la Junta aprobó el documento titulado “El papel del PMA en materia de consolidación de la paz en situaciones de transición, aprobó el Marco de Resultados Estratégicos del PMA para 2014-2017 y tomó nota del Marco de Resultados de Gestión para 2014-2017; asimismo, aprobó el documento “Revisión de la política de alimentación escolar” y tomó nota del documento “Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma”.

Sobre el Marco de Resultados, subrayar que su estructura se funda en los cuatro Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico del PMA para 2014-2017, es decir:

Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias;

Objetivo Estratégico 2: Respaldar o restablecer la seguridad alimentaria y la nutrición y crear o reconstruir los medios de subsistencia en contextos frágiles y después de una emergencia;

Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales, y

Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre.

2. En cuanto a los asuntos Financieros y Presupuestarios, la Junta examinó el Plan de Gestión del PMA para 2014-2016, cuyas necesidades operacionales estimadas ascienden para 2014 a 5.860 millones de US \$, incluyendo los costes de apoyo directo para emergencias imprevistas, y aprobó una consignación para el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) para el 2014 de 281,8 millones de US \$ con el siguiente desglose:

- Apoyo a los programas: despachos regionales y oficinas en los países: 96,7 millones de US \$
- Apoyo a los programas: Sede 55,5 millones de US \$
- Gestión y administración: 129,6 millones de US \$

3. Por lo que se refiere a los Informes de Evaluación, la Junta examinó y tomó nota de los informes resumidos de la evaluación del impacto de los programas "alimentos para la creación de activos" sobre la resiliencia de los medios de subsistencia en Bangladesh (2008-2011) y en Nepal (2002-2010).

4. Respecto de la Cartera de Proyectos, la Junta acordó las siguientes aprobaciones:

- **REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL**

Aumento de presupuesto de actividades de desarrollo para el Programa en el País Malí, por valor de 48,8 millones de US \$, con objeto de financiar una prórroga de 12 meses, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.

Aumento de presupuesto de actividades de desarrollo para el Proyecto de Desarrollo en Chad, por valor de 17,8 millones de US \$, con objeto de financiar una prórroga de dos años, desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015.

Aumento de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación en Chad, por valor de 151,3 millones de US \$, con objeto de financiar una prórroga de un año, desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.

Operación prolongada de socorro y recuperación propuesta en Níger “Salvar vidas, proteger los medios de subsistencia y aumentar la resiliencia de las poblaciones crónicamente vulnerables”.

- **REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Operación prolongada de socorro y recuperación propuesta en América Central “Restablecimiento de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de los grupos vulnerables afectados por crisis recurrentes en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua”.

- **REGIÓN DE ASIA**

Proyecto de Desarrollo propuesto en Bhután “Mejorar el acceso de los niños a la educación”.

Operación prolongada de socorro y recuperación propuesta en Afganistán “Asistencia para combatir la inseguridad alimentaria y la desnutrición”.

- **REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL**

Aumento de presupuesto de actividades de desarrollo para el Programa en el País Madagascar, por valor de 18 millones de US \$, con objeto de financiar una prórroga de 12 meses, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.

Operación prolongada de socorro y recuperación propuesta en la República Unida de Tanzania “Asistencia alimentaria a los refugiados”.

- **REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL**

Aumento de presupuesto de actividades de desarrollo para el Programa en el País Burundi, por valor de 61,1 millones de US \$, con objeto de financiar una prórroga de dos años, desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015.

Operación prolongada de socorro y recuperación propuesta en el País Sudán del Sur “Asistencia alimentaria y nutricional de socorro y recuperación en apoyo de la transición y la mejora de las capacidades para lograr soluciones sostenibles al problema del hambre”.

Aumento de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación en Etiopía, por valor de 508,6 millones de US \$, con objeto de financiar una prórroga de 18 meses, desde el 1 de enero de 2014 hasta el 30 de junio de 2015.

Finalmente, por lo que se refiere a los asuntos de **Organización y Procedimiento**, la Junta aprobó el documento sobre el programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2014-2015 y sobre el proyecto de resumen de la labor del período de sesiones anual de 2013 de la Junta Ejecutiva.

